



ESTATAL | 5

Facilitar el acceso a servicios notariales a las personas migrantes hidalguenses: premisa que defiende Congreso

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 6

Evitar desenlaces desastrosos, por el frío, requiere trabajo de todos; *emiten las recomendaciones*

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.71
Euro (€)	18.78
Libra (£)	21.79

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gasticne
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 14
DICIEMBRE 2023
AÑO 14 N° 5323/\$6.00

LA / **CRÓNICA** DE HOY en **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Menchaca cumple con homologados y jubilados

■ Gobierno hidalguense consideró una reserva para aguinaldos de trabajadores del SNTE, unos 107 mdp; 240 millones para el bono de homologados, *responsabilidad*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Pese a que la federación no apoyó al estado para otorgar recursos destinados al pago de bono de fin de año de homologados y jubilados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el Gobierno de Hidalgo cumplirá con dichas prestaciones en tiempo y forma, para ello destinarán más de 300 millones de pesos del presupuesto local.

Tras el homenaje al personal jubilado del SNTE, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, confirmó que asumieron previsiones presupuestales este año para contar con un recurso específico destinado a estímulos laborales de este sector, así como las prestaciones para homologados.

Cabe recordar que, desde hace meses, tanto el gobernador de Hidalgo como otros mandatarios, externaron al presidente, Andrés Manuel López Obrador... **3**



Rumbo a comicios locales, llamado a la prudencia: JMS

[NINGUNO]

Luego de las diferencias exhibidas al interior del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), a "nada" de iniciar el proceso comicial de diputados locales y ayuntamientos, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, exhortó a la prudencia, que prevalezca el diálogo y consenso.

Consejeros y representantes de partidos políticos señalaron falta de información y apertura a ciertos temas por parte de la secretaría general, direcciones ejecutivas y áreas técnicas adscritas a la presidenta, María Magdalena González Escalona... **4**

Aldo Falcón
Presa, pozo y planta tratadora generan enfermedades, pues son altamente contaminantes, denuncian en San Agustín T. **10**



ESTATAL | 8

Atroz que semáforos sigan descompuestos: *reclamo lleva semanas en Pachuca y Mineral de la Reforma; malestar*

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 9

OSEH: concierto gratuito Navidad en Familia será el 18 de diciembre, desde el Teatro de la Ciudad San Francisco, en Bella Airosa

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

ESCRIBEN
SAÚL ARELLANO UNO

PEPE GRILLO Dos

MARIELENA HOYO Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



YA

Tras las diferencias exhibidas al interior del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, Julio Menchaca Salazar exhortó a la prudencia: que prevalezca el diálogo y consenso "En esas situaciones deben entender que debo reservar mi opinión, hay una invitación, una convocatoria que hice a los actores políticos, también a los que forman parte institucional, pues que sean prudentes, que entiendan el bien superior de su responsabilidad y que nos pongamos a trabajar, es la convocatoria, eso implica también la autonomía". El gobernador descartó que sea necesario que el Instituto Nacional Electoral intervenga para solucionar los conflictos en este Organismo Público Local Electoral.

TRANCE

Por si no fueran suficientes otros temas, Movimiento Ciudadano y el Partido Revolucionario Institucional recurrieron al Tribunal Electoral del Estado para impugnar el acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, respecto a la retención de remanentes por dinero que no ejercieron correspondientes a las actividades ordinarias de 2018 y 2019, así como de gastos de campaña y bonificación de los comicios de diputados locales 2021 y de gobernador 2022.

ÁNIMOS

Otro de los temas que llamó la atención, ayer, en la rueda de prensa para dar a conocer los Resultados del Gabinete de Seguridad en la Región de Atotonilco de Tula, fue que tanto este municipio, como Actopan están fuera del Mando Coordinado. Las autoridades estatales señalaron que existe el llamado y acercamiento para los alcaldes de estos municipios se integren. A ver.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



IVONNE RAMÍREZ

La directora general de la Agencia Estatal de Energía de Hidalgo, Ivonne Ramírez Núñez, resalta la importancia de generar encuentros donde aborden temas en materia energética, donde den cuenta de los desafíos que enfrentan las mujeres en el sector y la necesidad de generar alianzas estratégicas con el sistema educativo.

abajo



JORGE MÁRQUEZ

El alcalde de Tulancingo fue otro de los "descalabados", ayer, porque este municipio tampoco se encuentra en el Mando Coordinado, a ver si con "la ventaneara" que le dieron los altos mandos en Seguridad apuran las charlas para avanzar en ese tema y el asunto quede zanjado, de una vez por todas.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

JUEVES, 14 DICIEMBRE 2023

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



DESLINDAR RESPONSABILIDADES

Al menos dos personas resultaron lesionadas en un accidente vial, que se presentó sobre la carretera México-Pachuca, en su tramo correspondiente al municipio de Tizayuca. De acuerdo con la Guardia Nacional, ocurrió a la altura del Balneario "Flamingos", donde un vehículo particular y un camión materialista

se vieron involucrados. Por dicho hecho, dos personas que viajaban en el auto resultaron lesionadas y fueron trasladadas al hospital para su atención médica. Asimismo, peritos de la GN se encargaron de las indagatorias correspondientes para deslindar responsabilidades.

Foto: Especial.

Jueves 14 de diciembre de 2023



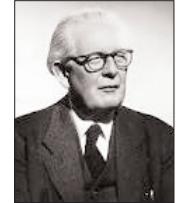
MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SMN
SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

gob.mx/conagua

"Las funciones esenciales de la mente consisten en la comprensión y en la invención, es decir, en la construcción de estructuras mediante la estructuración de la realidad"



[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Pese a que la federación no apoyó al estado para otorgar recursos destinados al pago de bono de fin de año de homologados y jubilados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el Gobierno de Hidalgo cumplirá con dichas prestaciones en tiempo y forma, para ello destinarán más de 300 millones de pesos del presupuesto local.

Tras el homenaje al personal jubilado del SNTE, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, confirmó que asumieron previsiones presupuestales este año para contar con un recurso específico destinado a estímulos laborales de este sector, así como las prestaciones para homologados.

Cabe recordar que, desde hace meses, tanto el gobernador de Hidalgo como otros mandatarios, externaron al presidente, Andrés Manuel López Obrador, su preocupación para cubrir el programa U080, creado a escala federal para respaldar a las entidades a solventar gastos inherentes a la operación y prestación de servicios de educación.

Debido a que todavía el Gobierno Federal no responde si cederá o no el dinero requerido, la administración hidalguense consideró una reserva para aguinaldos de trabajadores de la educación jubilados, que son 6 mil 500 pesos mensuales para 16 mil 413 maestros, aproximadamente 107 millones de pesos; además de 240 millones de pesos para el bono de homologados.

"Durante mucho tiempo, esto fue motivo de una negociación de hace muchos años, 20 años, en donde se consiguió a través

FIN DE AÑO El jefe del Ejecutivo estatal confirmó que asumieron previsiones presupuestales este año para contar con un recurso específico destinado a estímulos laborales de jubilados, así como las prestaciones para homologados

Menchaca cumple con homologados y jubilados



FOTOS: ALDO FALCÓN

PLAZOS. Gobernador dijo que a más tardar el 15 de diciembre otorgarán los aguinaldos para jubilados, mientras que, en el caso del bono, esperarán al cierre de año, en caso de que gobierno federal si aporte los recursos necesarios.



del sindicato y lucha sindical un estímulo para jubilados que fue creciendo mucho en el transcurso del tiempo y normalmente es un compromiso que asumía la fe-

deración, por diversas causas, todavía no lo doy por descartado de recuperarlo, pero tuvimos la previsión en la Secretaría de Hacienda estatal para ir con buen

manejo y cumplir con un derecho adquirido".

Menchaca Salazar dijo que a más tardar el 15 de diciembre otorgarán los aguinaldos para jubilados, mientras que, en el caso del bono, esperarán al cierre de año, en caso de que gobierno federal si aporte los recursos necesarios.

"Estos recursos se tomaron de economías para atender distintas cuestiones que surgen, también hay otra reserva por cualquier otra situación", en este aspecto, reconoció la buena administración por parte de la titular de la Secretaría de Hacienda, María Esther Ramírez Vargas.

"Siempre van a haber necesidades, lo platicamos, el estado requiere de infraestructura, de mejoras en muchas cosas, de fortalecer los programas sociales, los caminos, las propias escuelas, la infraestructura, tantas y tantas cosas, lo que hemos hecho es utilizarlos de manera correcta y transparente".

ASPECTOS

► Una vida dedicada al servicio

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, Jesús Jaime Rochín Carrillo, durante el homenaje para 3 mil 524 trabajadoras y trabajadores jubilados de la entidad, agradeció el acompañamiento y el cariño que el gobernador ha demostrado hacia el sector educativo.

Aseveró el líder sindical que de la mano del Gobierno de México se trabaja para preservar y aumentar las prestaciones con las que cuenta el magisterio, como aquellas que tienen que ver con el acceso a servicios de salud de calidad, por lo que adelantó que en breve se darán a conocer los pormenores.

Y secretario de Educación Pública, Natividad Castrejón Valdez, detalló que jubiladas y jubilados son símbolo de conciencia, dedicación, entrega y generosidad: "Han dedicado esta vida al servicio, tomaron una de las vocaciones más bellas: poder enseñar y formar el corazón de los niños, da las niñas y los adolescentes".

En su mensaje, el secretario general de la Sección XV del SNTE, Said Vargas Sáenz, resaltó el respaldo que el magisterio demuestra hacia el gobernador, ya que este ha sabido acompañar al sector educativo. Respecto al reconocimiento al personal jubilado, destacó:

"Todo tiene una recompensa, la huella que han dejado en las generaciones que, desde sus diferentes funciones, ustedes atendieron. Hoy ustedes reciben el saludo, el respeto y el reconocimiento de los profesionistas. Para la Sección XV, ustedes nos jubilados en activo, ustedes nos siguen enseñando y dando ejemplo", remató.

Rumbo a comicios LOCALES, LLAMADO A LA PRUDENCIA

DIMENSIONES

► Julio Menchaca confía en que existirá la disposición para resolver los problemas pues se deben solucionar *en casa*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de las diferencias exhibidas al interior del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), a "nada" de iniciar el proceso comicial de diputados locales y ayuntamientos, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, exhortó a la prudencia, que prevalezca el diálogo y consenso.

Consejeros y representantes de partidos políticos señalaron falta de información y apertura a ciertos temas por parte de la secretaría general, direcciones ejecutivas y áreas técnicas adscritas a la presidenta, María Magdalena González Escalona, además en otros momentos también mencionaron otras situaciones como presunto acoso laboral y nepotismo.

Cuestionado al respecto, pues mañana, 15 de diciembre, se instala formalmente el pleno para iniciar con las actividades del proceso electoral 2023-2024, el mandatario sostuvo que respeta

la autonomía de la institución, pero reiteró la invitación de hace días para priorizar un ambiente de orden y respeto.

"En esas situaciones deben entender que debo reservar mi opinión, hay una invitación, una convocatoria que hice a los actores políticos, también a los que forman parte institucional, pues que sean prudentes, que entiendan el bien superior de su responsabilidad y que nos pongamos a trabajar, es la convocatoria, eso implica también la autonomía".

Asimismo, descartó que sea necesario que el Instituto Nacional Electoral (INE) intervenga para solucionar los conflictos en el Organismo Público Local Electoral (OPLE).

"Espero que tengan la disposición para resolver los problemas, los problemas se deben resolver, en este caso, *en casa*, conozco a los consejeros y creo que van a llegar a un acuerdo".

Al preguntar su opinión sobre la intención del presidente, Andrés Manuel López Obrador, de



ALDO FALCON

PENITENCIA. Sobre la desaparición de órganos autónomos, opinó que últimamente exhiben excesos, aunque el tema está en la cancha de legisladores.

enviar una iniciativa al Congreso de la Unión para desaparecer los órganos autónomos, Menchaca Salazar reconoció el objetivo ini-

cial de estos entes, sin embargo, comentó que en el transcurso del tiempo hubo excesos.

"Quizás un origen muy fun-

damentado se fue desbordando en el abuso del ejercicio de los recursos, una cosa es la autonomía, por ejemplo, como la autonomía que tendrá la transformación de procuraduría a fiscalía, y otra cosa es que sea un satélite o no se respeten las cuestiones presupuestales, que se cometan excesos, que se utilice como un botín, vean las salidas al extranjero, creo que son necesarias en algunas ocasiones para temas específicos, pero que se tome como un espacio de turismo o de excesos en los gastos, en utilizar tarjetas en centros nocturnos, por decir algunas cosas que han sido públicas pues atenta contra la naturaleza de esa autonomía".

Finalmente, enfatizó que este tema depende de los consensos en la Cámara de Diputados y Senadores, ya que las reformas constitucionales requieren al menos dos terceras partes de los legisladores asistentes, entonces es necesario un trabajo de debate, convencimiento y altura de miras.

Celebremos en familia una mágica
Navidad 2023

HIDALGO | **DIF** HIDALGO | **OFICIALÍA** MAYOR

**ENCENDIDO DE ÁRBOL
NAVIDEÑO**
MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE
17:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

TÓMATE LA FOTO CON SANTA
DEL 6 AL 24 DE DICIEMBRE
HORARIO: 16:00 A 21:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

CINEMA NAVIDEÑO
DEL 8 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
CONSULTA LA CARTELERA
INSTALACIONES DE LA FERIA

PISTA DE HIELO
DEL 7 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
HORARIO: 12:00 A 22:00 HRS.
INSTALACIONES DE LA FERIA

TÓMATE LA FOTO CON LOS REYES MAGOS
DEL 27 DE DICIEMBRE
AL 6 DE ENERO 2024
HORARIO: 16:00 A 21:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

ROSCA DE REYES
SÁBADO 6 DE ENERO 2024
HORA: 10:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

VILLA NAVIDEÑA
DEL 7 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
INSTALACIONES DE LA FERIA

PARTIDOS

Impugnan el acuerdo que ordena devolución de dinero no utilizado

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Recurrieron Movimiento Ciudadano (MC) y Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Tribunal Electoral del Estado (TEEH) para impugnar el acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) respecto a la retención de remanentes por dinero que no ejercieron correspondientes a las actividades ordinarias de los años 2018 y 2019, así como de gastos de campaña y bonificación de los comicios de diputados locales 2021 y de gobernador 2022.

De los remanentes de ejercicios ordinarios 2018 y 2019 en

tivo y sean coincidentes a los planes anuales, así como otras particularidades; en caso de irregularidades determinan ciertas sanciones y corresponde su cobro a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

El pasado 23 de noviembre, en sesión extraordinaria, el Consejo General del IEEH aprobó el acuerdo IEEH/CG/070/2023, en el que detalla los montos a liquidar, porcentajes que descontarán a los partidos políticos de su financiamiento ordinario para liquidar los castigos que será el 50 por ciento (%) mensual, así como puntualizar

Cantidades se definen a partir de la revisión que realiza el INE de los informes partidistas de ingresos y egresos que efectúan de manera ordinaria, es decir, compromisos administrativos, pagos de salarios o servicios, capacitación política de sectores vulnerables, entre otros; así como de los gastos de campaña durante años que celebran comicios

total los partidos retornarán 9 millones 429 mil 727.79 pesos, mientras que 70 millones 185 mil 511.16 pesos del dinero que no ocuparon durante el periodo de campañas de las contiendas de diputados locales del 2021 y de gobernador celebrada en 2022, así como la bonificación electoral, éste último refiere al apoyo económico otorgado a representantes de casillas durante la jornada comicial.

Cabe recordar que dichas cantidades se definen a partir de la revisión que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE) de los informes partidistas de ingresos y egresos que efectúan de manera ordinaria, es decir, compromisos administrativos, pagos de salarios o servicios, capacitación política de sectores vulnerables, entre otros; así como de los gastos de campaña durante años que celebran comicios.

En estos dictámenes y resoluciones de los citados informes de fiscalización, la autoridad electoral a nivel nacional verifica que las erogaciones tengan comprobantes fiscales, un obje-

que el comienzo de los cobros es en diciembre del 2023.

Al respecto, el representante del PRI, Federico Hernández Barrros, solicitó que aplazaran la votación del mencionado acuerdo después del proceso para renovar diputaciones locales e integrantes de ayuntamientos, ya que consideró inequitativo que la recaudación sea justo al momento que empiezan las diligencias electorales.

Asimismo, pidió que el IEEH tome en cuenta el porcentaje de descuento que señalan los dictámenes de multas, es decir del 25%, o bien, analizar caso por caso para definir la proporción adecuada de reintegros al mes, sin embargo, ninguna de sus peticiones las contempló el pleno.

A juicio de PRI y MC, hubo irregularidades en la convocatoria y notificación de la sesión extraordinaria donde votaron el IEEH/CG/070/2023, pues posiblemente vulneraron el artículo 62, párrafo cuarto del Código Electoral hidalguense, por ese y otros agravios ambas cúpulas formalizaron recursos de apelación ante el TEEH.

Garantizar certeza jurídica para migrantes hidalguenses

[LUCHA EN CONGRESO]

► En la propuesta plantean que notarios den costos accesibles y preferenciales para reconocimiento o ratificación de firmas o para la protocolización de documentos otorgados en extranjero

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Lisset Marcelino Tovar presentó la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Notariado para Hidalgo, para facilitar el acceso a servicios notariales a las personas migrantes hidalguenses.

Como presidenta de la Comisión de Población y Migración, la legisladora morenista señaló que la propuesta busca otorgar certeza jurídica a las personas migrantes hidalguenses respecto de sus bienes en la entidad y propone que los notarios del estado brinden costos accesibles y preferenciales para el reconocimiento o ratificación de firmas o para la protocolización de documentos otorgados en el extranjero.

ASUNTOS. También durante la sesión ordinaria 185 del Congreso de Hidalgo, en el orden del día de la sesión, el legislador Luis Ángel Tenorio Cruz, expuso el proyecto para reformar la Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Hidalgo, que busca que los excesos de velocidad en conductores de motocicletas no sean causa del incremento de accidentes en el estado.

La diputada Lisset Marcelino Tovar, presentó la iniciativa que busca establecer en el Código Penal



META. Otorgar certeza jurídica a las personas migrantes hidalguenses respecto de sus bienes en la entidad.

de Hidalgo, el tipo penal de robo en el campo para brindar mayor protección jurídica a este sector.

Explicó que los recorridos territoriales por distintas regiones del estado, una de las grandes preocupaciones y una demanda constante, es que se realicen mayores acciones que protejan el patrimonio de los productores del campo debido al incremento del robo de sus productos en todas las etapas de la cadena productiva, es decir, desde las semillas o primeros insumos, hasta el producto terminado o el fruto recogido.

En otro punto, el Grupo Legis-

lativo Plural Independiente dio a conocer un proyecto para establecer en la ley la definición de gobierno abierto como principio en los procesos de transparencia y acceso a la información pública.

La iniciativa presentada por la diputada Marcia Torres González, tiene como objetivo establecer la definición de gobierno abierto como principio en los procesos de transparencia y acceso a la información pública; así como, en los mecanismos de participación en la planeación para el desarrollo del estado de Hidalgo.

EN PODER JUDICIAL

Progresó digitalización de archivos

■ Como parte de las acciones para modernizar procesos y facilitar el acceso a la información para la ciudadanía, abogadas, abogados y autoridades en general, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo inició el proceso de digitalización de archivos judiciales.

Esta iniciativa, impulsada por la magistrada presidenta, Rebeca Aladro Echeverría, busca obtener versiones digitales de los expedientes, causas y tocas que residen actualmente en el Archivo de Concentración.

Según información oficial, la primera fase de esta transformación abarca la materia penal correspon-

diente a la década de 1950-1959 y la materia mercantil comprendida entre los años 2010 y 2022.

Este esfuerzo se enmarca en el compromiso institucional de proporcionar un servicio de mayor calidad a las y los usuarios, permitiéndoles acceder de manera casi inmediata a la información y reduciendo los tiempos de entrega para solicitudes de copias simples y certificadas.

En el último año, el Archivo Judicial de Concentración del Poder Judicial del Estado de Hidalgo recibió más de mil 500 consultas, principalmente de las materias mercantil, familiar y penal. Además, se procesa-

ron más de 460 solicitudes de copias, cuyo tiempo de entrega promedio actualmente es de tres a cinco días.

La coordinadora general de Archivos, Yuly Herviz Pérez, destacó que Aladro Echeverría ha impulsado estos esfuerzos desde el inicio de su mandato, implementando formalmente el proceso a principios de este año. Para respaldar estas acciones, se renovó el equipo de cómputo, dotando a la institución de las herramientas necesarias para llevar a cabo esta ambiciosa tarea.

Herviz Pérez explicó que la información digitalizada se registra en el sistema y se abrirá una vez que se complete la digitalización del juzgado Tercero Mercantil, garantizando así la integridad y seguridad de la información almacenada, tanto en formato físico como electrónico.

ALDO FALCÓN

Imperdibles en temporada de frío; más vale prevenir

RECOMENDACIONES

► Proteger la salud de la población, especialmente de los niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Por menorizó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo que durante la temporada de frío se debe proteger la salud de la población, especialmente de los niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, quienes son más vulnerables ante las condiciones adversas del tempo.

De ahí que la coordinadora Delegacional de Salud Pública, la enfermera Rocío Del Valle Campos, sugirió que se debe garantizar que las viviendas estén aisladas, evitando filtraciones de aire frío y humedad, además, recomendó mantener una temperatura cálida y constante en el interior de los hogares, sin olvidar la ventilación para evitar la acumulación de sustancias tóxicas en casa.

También señaló que se debe vestir ropa abrigadora y usar varias capas para protegerse del frío, hacer uso de gorros, guantes y bufandas antes de salir de casa, además, recordó que es importante cuidar las extremidades, ya que son las más susceptibles al frío, por lo que deben estar bien protegidas, especialmente en niños y adultos mayores, también evitar cambios bruscos de temperatura y la exposición prolongada al frío.

Para las personas que pade-



ALDO FALCÓN

IMSS HIDALGO. Enfatiza dependencia que sectores más vulnerables ante las condiciones adversas del tempo requieren cuidados específicos.

cen enfermedades crónicas, como diabetes o enfermedades respiratorias, es necesario redoblar esfuerzos para sus cuidados y también mantener una adecuada hidratación, así como seguir el tratamiento médico al pie de la letra.

Durante esta temporada, es crucial mantener una alimenta-

ción balanceada y rica en nutrientes para fortalecer el sistema inmunológico, por lo que consumir frutas y verduras frescas es lo ideal, así como alimentos calientes y ricos en vitaminas y minerales. Además, se aconseja evitar el consumo excesivo de alimentos altos en grasas y azúcares.

Finalmente, Del Valle Campos invitó a la población a que, ante cualquier síntoma o malestar relacionado con las bajas temperaturas, es importante buscar atención médica de manera oportuna en las Unidades de Medicina Familiar (UMF) de adscripción para brindar la atención necesaria.

CONSIDERACIONES

Autoprotección, cuenta y mucho

Por el escenario que prevalece en la entidad, en días recientes, la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Hidalgo lanzó un llamado a las y los hidalguenses para extremar precauciones por las bajas temperaturas.

Debido a los fenómenos meteorológicos, que prevalecen y se extenderán, emitió recomendaciones específicas, como:

* Abrigarse lo suficiente con ropa gruesa y calzado cerrado, proteger rostro, cabeza manos y orejas al salir de un lugar cálido cubrir boca nariz para evitar aspirar el aire frío.

* No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar prendas de algodón.

* Limitar la cantidad de tiempo al exterior, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.

* Alimentarse sanamente en invierno, procurando ingerir una mayor cantidad de calorías, vitaminas, líquidos (de preferencia tibios), frutas ricas en vitamina C

y nueces.

* Mantener una ventilación adecuada en caso de usar horno chimenea o calentadores, para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono.

* No encender anafres o braseros dentro de lugares cerrados, con mala ventilación y procurar que los niños no se acerquen para evitar accidentes.

* Al utilizar calefacciones con líquido inflamable, como gas LP, hacerlo con precaución para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones y procurar contar con la ventilación adecuada.

* No conducir o transitar por carreteras resbaladizas, ante la presencia de nieve aguanieve o congelamiento utilizar calefacción del vehículo por tiempos prolongados en especial cuando éste se encuentre estático.

* Proteger a mascotas ganado y plantas ya que éstas también son susceptibles al frío.

* En caso de que la vivienda se encuentre en peligro, ante las bajas temperaturas o efectos de la temperatura de la temporada invernal, ubicar el refugio temporal más cercano o acudir a la Unidad de Protección Civil, más cercana.

* Mantenerse informado a través de los medios oficiales

Neumonía afecta a los menores y sus familias

■ La neumonía es un tipo de infección respiratoria aguda que afecta a los pulmones. Estos están formados por pequeños sacos, llamados alvéolos, que en las personas sanas se llenan de aire al respirar. Los alvéolos de los enfermos de neumonía están llenos de pus y líquido, lo que hace dolorosa la respiración y limita la absorción de oxígeno.

Ahonda la Organización Mundial de la Salud (OMS) que la neumonía es la principal causa individual de mortalidad infantil en todo el mundo.

Ejemplifica que provocó la muerte de 740 mil 180 menores de 5 años en 2019, lo que supone el 14 por ciento % de todas las defunciones de menores de 5 años en todo el mundo y el 22% de todas las defunciones de niños de 1 a 5 años.

La neumonía afecta a niños, y a sus familias, de todo el mundo, pero el número de muertes es mayor en Asia meridional y África subsahariana. Puede protegerse a los niños mediante intervenciones sencillas contra esta enfermedad, que puede tratarse con medicación y cuidados de bajo costo bajo y tecnología sencilla.

PRESENTACIÓN. La neumonía vírica y la bacteriana se presentan de formas similares. Con todo, los síntomas de la neumonía vírica pueden ser más numerosos que los de la bacteriana. En menores de 5 años con tos y/o dificultad para respirar, tengan o no fiebre, la neumonía se diagnostica por la presencia de respiración rápida (taquipnea) o traje subcostal, lo que supone la depresión o retracción de la parte inferior del tórax durante la inspiración (en las personas sanas el tórax se expande durante la inspiración). Las sibilancias son más frecuentes en las infecciones víricas.

Los lactantes con afectación muy grave pueden ser incapaces de comer o beber, y pueden presentar pérdida de conciencia, hipotermia y convulsiones. (Staff Crónica Hidalgo)

TEMPORADA INVERNAL DE PARTÍCULAS

(NOVIEMBRE - FEBRERO)

- Esta temporada decembrina la Semarnath y SSH te invitan a realizar estas acciones para **cuidar tu salud:**



Evita quemar fuegos pirotécnicos

TEMPORADA INVERNAL DE PARTÍCULAS

(NOVIEMBRE - FEBRERO)

- Esta temporada decembrina la Semarnath y SSH te invitan a realizar estas acciones para **cuidar tu salud:**



Evita realizar fogatas, quemar llantas, madera o pastizales

TEMPORADA INVERNAL DE PARTÍCULAS

(NOVIEMBRE - FEBRERO)

- Esta temporada decembrina la Semarnath y SSH te invitan a realizar estas acciones para **cuidar tu salud:**



Contribuye a **mantener limpio** tu entorno

TEMPORADA INVERNAL DE PARTÍCULAS

(NOVIEMBRE - FEBRERO)

- Esta temporada decembrina la Semarnath y SSH te invitan a realizar estas acciones para **cuidar tu salud:**



Levanta los **desechos** de tus mascotas



ALDO FALCÓN

ZMP

¡Urge que reparen los semáforos!, la demanda

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Automovilistas y peatones lanzaron un llamado a las autoridades municipales de Pachuca, así como de Mineral de la Reforma, para que reparen los semáforos que se localizan en varias calles y avenidas, ya que ponen en riesgo la integridad física y generan congestionamientos viales.

Indicaron que desde hace varias semanas no funcionan los semáforos en la avenida Madero-Arnulfo G. Farias, carretera Pachuca-Tulancingo, calle de Abasolo en el cruce con Barranca Blanca y Ramírez Ulloa-Pino Suárez.

"Se han presentado las denuncias correspondientes ante las presidencias municipales de Pachuca y Mineral de la Reforma, hasta el momento no se tiene una solución o respuesta positiva".

Los conductores comentaron que durante las mañanas, tardes y noches se hacen cuellos de botella en las citadas arterias, ya que se carecen de elementos de Seguridad Pública Municipal.

Indicaron que durante semanas que no funcionan de forma adecuada los semáforos se han presentado diversos accidentes viales, las personas no pueden cruzar de manera segura las calles y avenidas.

Resaltaron que es una petición urgente para los presidentes municipales de estas demarcaciones para que reparen de manera inmediata estos aparatos, para evitar los congestionamientos viales y sobre todo cuidar la integridad física de los peatones de la zona metropolitana de Pachuca.

Reforzar medidas, dentro y fuera de bares, Pachuca

SEGURIDAD

► Tras riñas, propietarios y administradores convocaron a reunión para abordar el asunto y encontrar soluciones

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Más de 70 propietarios y administradores de bares, en Pachuca, acordaron reforzar las medidas de seguridad dentro y fuera de los establecimientos para evitar más riñas entre parroquianos y personal de seguridad.

Luego de los recientes acontecimientos en los que se ha involucrado a asistentes a estos establecimientos y personal de seguridad en reyertas ampliamente cuestionadas por la sociedad, se convocó a una reunión para abordar el asunto y encontrar soluciones al respecto.

Entre las acciones a emprender a corto plazo, se acordó que todo establecimiento con licencia de funcionamiento vigente para prestar este tipo de servicios deberá contar con circuito cerrado en sus instalaciones vinculado al Centro de Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) de Pachuca, así como al Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo Coordinación e Inteligencia (C5i).

Además, convinieron entre los asistentes respetar la condicionante de tolerancia cero para



ACUERDOS. Coincidieron en la importancia de generar condiciones adecuadas para los asistentes a estos lugares.

aquellos giros que permitan el ingreso a menores de edad y además deberán acatar el ordenamiento en aspectos ambientales, por lo que personal de la Secretaría del Medio Ambiente municipal realizará recorridos para vigilar que los decibéles generados no superen el límite establecido.

Se dejó en claro que aquel establecimiento que no cumpla con los acuerdos alcanzados durante la noche de este lunes, será clausurado hasta que cubra con

los requisitos para ofrecer servicio en cualquier zona de Pachuca.

Durante el encuentro coincidieron en la importancia de generar seguridad para los asistentes a estos lugares, además de que sostuvieron que se mantendrán en la dinámica de que sea obligatoria la inducción en caso de manejo de crisis que evite situaciones como las que recientemente se presentaron en dos bares de la ciudad, los cuales fueron clausurados.



ALDO FALCÓN

GESTIÓN

Aún falta reducir la inseguridad

■ La sociedad organizada de Pachuca espera que el último año de gestión municipal se reduzca aún más la percepción de inseguridad en la ciudad.

Habitantes de la colonia Santa Julia señalaron, durante reunión vecinal, que ésta es una de las zonas donde persisten algunas manifestaciones del delito que no se han logrado erradicar pese a los esfuerzos de las autoridades.

Señalaron que al igual que otros puntos cercanos como El Palmar y la colonia Javier Rojo Gómez, el robo a casa habitación y de autopartes son dos de los delitos que prevalecen latentes y que sigue afectando no sólo a los lugareños, sino también a quienes se ven en la necesidad de acudir a estas colonias.

Manifestaron que ambas modalidades también se han denunciado en la Doctores y Real de Minas, más al centro de la ciudad, situación que consideraron urgente erradicar para evitar mayores afectaciones al patrimonio de los pachuqueños.

"Las reuniones vecinales deben ser un punto de partida para conocer las necesidades que se tienen sobre todo en temas de alto impacto como lo es la prevención del delito; sabemos de las acciones que se han puesto en marcha, pero es necesario fortalecer mecanismos preventivos ya que los que se tienen al momento no han sido suficientes para cortar de tajo estas malas prácticas en contra de la población" indicaron.

Añadieron que en ambas colonias se ha insistido en la necesidad de colaborar con las autoridades mediante la responsabilidad de la denuncia. (Milton Cortés Gutiérrez)

Acciones son para agua potable y alcantarillado

► Impacto en Margarita Morán Veliz y Santiago Tlapacoya

■ Encabezaron autoridades pachuqueñas el banderazo de inicio de obras de red de agua potable y alcantarillado, que se realizarán en la colonia Margarita Morán Veliz y la comunidad de Santiago Tlapacoya.

La red de agua potable será de más de 200 metros lineales y se realizará en la colonia Margarita Morán, para beneficio de más de 40 personas; estos trabajos se harán con una inversión de más de 630 mil pesos.

En Santiago Tlapacoya se comenzó con la construcción de 2 redes de alcantarillado sanitario, el primero en las calles 20 de Marzo, 21 de Marzo y Cerrada 12 de Diciembre, que en total tendrá una longitud de más de 640 metros lineales, beneficiará a más de 200 personas y se hará con una inversión de más de 900 mil pesos.

La otra red de drenaje sanitario de esta comunidad se hará en la calle 18 de Marzo y la avenida Hidalgo, la cual tendrá una

longitud de 536 metros, beneficiará a más de 150 personas y se hará con una inversión de más de 990 mil pesos.

Al respecto el alcalde, Sergio Baños, señaló que estas obras son de beneficio para la población porque son servicios básicos que se ocupan todos los días y reiteró que seguirá trabajando en coordinación con los tres órdenes de Gobierno para beneficio de las y los pachuqueños. (Milton Cortés Gutiérrez)

Concierto navideño gratuito, para diciembre 18: OSEH

ORQUESTA SINFÓNICA

► La cita es a las 18 horas, en el Teatro de la Ciudad San Francisco: participarán integrantes de los Coros Infantiles del programa *Música para el Pueblo*; cierran agenda 2023

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Adelantó la Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo (OSEH) que ofrecerá el concierto gratuito "Navidad en Familia", el próximo 18 de diciembre, a las 18 horas, en el Teatro de la Ciudad San Francisco para cerrar el 2023.

Indicó la Secretaría de Cultura que el evento además contará con la participación de aproximadamente 200 niñas y niños integrantes de los Coros Infantiles del programa "Música para el Pueblo", provenientes de Emiliano Zapata, Ixmiquilpan, Progreso de Obregón, San Salvador, Santiago de Anaya, Tepeapulco, Tlahuelilpan, Villa de Tezontepec, Zacualtipán de Ángeles, Zempoala y San Miguel el Cerezo de Pachuca de Soto; asimismo, las Niñas y Niños Cantores de Hidalgo, además de alumnas y alumnos del área de danza del Centro de las Artes de Hidalgo.

Este diciembre, la dependencia estatal, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah), realizó diversas posadas en barrios y colonias de la capital del estado como: El Bordo, El Huixmí, La Raza, San Pedro Nopancalco y Santiago Tlapacoya, que incluyeron un programa artístico con talleres de esferas návidas, de escritura creativa "La navidad de mis abuelos, una historia que contar", así como cuentos, pastorelas y recitales de villancicos con el cuarteto de cuerdas Ensamble Real.

Para finalizar dicha jornada, la dependencia estatal invita a la ciudadanía a disfrutar de "Navidad en Familia", con la Orquesta Sinfónica para preservar y fomentar las tradiciones decembrinas en un ambiente de unidad, paz y armonía social inducidos por el arte.

Para el acceso al concierto, las y los interesados podrán obtener sus boletos gratuitos el Teatro Bartolomé de Medina, en el Centro Cultural del Ferrocarril y en el Foro Cultural Efrén Rebolledo, de lunes a viernes, de 9 a 16 horas o bien en la Taquilla Digital de la Secretaría de Cultura Concierto OSEH Navidad 2023-Taquilla | Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo (cecultah.gob.mx).



ALDO FALCON

PLUS. Las y los interesados pueden conseguir sus boletos, sin ningún costo, en la Taquilla Digital de la Secretaría de Cultura.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

RUTAS de la TRANSFORMACIÓN
GOBIERNO EN MOVIMIENTO

CONOCE MÁS



ESPECIAL

CONTRALORÍA

Erradicar corrupción: *Concurso de Reels 2023*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Fueron 180 jóvenes hidalguenses, entre 15 y 25 años, quienes demostraron su compromiso y creatividad, al participar en la segunda edición del concurso de *reels* (video corto que se comparte por redes sociales) bajo la temática "El Pueblo contra la Corrupción 2023".

Esta iniciativa promovida por la Secretaría de Contraloría, en el marco del "Día Internacional contra la Corrupción", celebrado el 9 de diciembre, buscó fomentar la participación de este sector poblacional en la prevención y denuncia de prácticas corruptas.

Los ganadores de este concurso fueron anunciados en las redes sociales de la dependencia, por lo que a través de este tipo de actividades la Contraloría refrenda su compromiso de desarrollar una conciencia más ética y responsable entre las nuevas generaciones.

A través de esta actividad los participantes abordaron problemáticas sociales y de corrupción desde su perspectiva única, que fueron difundidas en diversos sitios web como herramienta para expresar su visión y demanda de cambios.

El *reel* ganador del primer lugar destacó con un mensaje contundente sobre las consecuencias de tolerar actos de corrupción bajo la apariencia de mejoras públicas. El segundo lugar reflejó la sensibilización y conciencia de la sociedad respecto al problema, al evidenciar el rechazo hacia la corrupción.

La Contraloría, liderada por Álvaro Bardales, promueve la colaboración efectiva entre la administración pública y la sociedad hidalguense en la lucha contra la corrupción.



REAL NO FAKE

Detectan a guacamayas en Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnat) en coordinación con habitantes de la localidad Plan de Guadalupe, el Ayuntamiento de Chapulhuacán y el biólogo Raúl Padilla Calderón, experto en fotografía de aves, realizaron un recorrido en la zona noroeste de dicho municipio para confirmar la presencia de guacamayas verdes en la zona.

Lo anterior, derivado de la solicitud de asesoría por parte de la Presidencia Municipal de Chapulhuacán, tras el avistamiento de dicha especie por parte de diversos pobladores de Plan de Guadalupe.

En ese sentido, personal técnico de la subdirección de Áreas Naturales Protegidas de la Semarnat y los demás involucrados, acudieron al sitio y realizaron durante dos días un monitoreo específico en la zona donde fueron reportados los avistamientos.

Como resultado, pudieron confirmar que existe la presencia de estos ejemplares en la localidad antes mencionada, el cual integra un nuevo registro para la entidad, incrementando así, el listado de especies de aves que actualmente se distribuyen dentro del territorio estatal.

La zona en la que fueron observadas estas aves se caracteriza principalmente por ser una zona de difícil acceso debido a que cuenta con pendientes pronunciadas, lo cual se considera un hábitat favorable para que las guacamayas hibernen, descansen, se alimenten y se carguen de energía durante la temporada invernal.

La guacamaya verde (*Ara militaris*), es una especie que se caracteriza por presentar un plumaje verde brillante con alas principalmente azules por arriba y amarillo dorado por abajo, cola roja y azul; además de distinguirse por no tener plumas en el rostro. Su pico es color negro mate y el iris es de color amarillo.



ALDO FALCON

VOCES. Habitantes de San Agustín Tlaxiaca denuncian que una presa, pozo de agua y planta tratadora son altamente contaminantes, por lo cual generan enfermedades y decesos en diversas localidades.

¡Riesgo para la salud!

ALERTA EN TLAXIACA

► En conferencia presentaron y estudios de la Semarnat

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Denuncian habitantes de San Agustín Tlaxiaca que la Presa "El Durazno", el Pozo de Agua "Trinidad" y la Planta Tratadora "El Huizache" son altamente contaminantes, por lo cual generan enfermedades y decesos en diversas localidades, acusaron.

"El presidente municipal Arturo Hernández Máximo desde hace varios años está proporcionando el servicio de agua potable contaminada en las localidades Huizache, Casa Grande y la cabecera municipal".

Durante conferencia de prensa, Marco Antonio Olvera, Juan Hernández, Froylan Hernández, Mario Enrique Cruz y Miguel Mi-

ramontes presentaron pruebas y estudios de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) sobre las zonas citadas. Comentaron que los resultados advierten que en la PTAR la remoción de materia orgánica nitrogenada y fosfatada no cumple con la NOM-001-SEMARNAT-2021; la presa no se encuentra en estado hipereutrofico y el pozo tiene altas concentraciones de plomo, hierro y turbiedad que requiere un sistema de potabilización.

En la PTAR "El Huizache" un 70 por ciento es inservible, además de los gases LPS generados que causan cáncer en sistemas respiratorios de niños, adultos mayores y mujeres embarazadas.

Indicaron la planta de tratamiento fue construida por el actual presidente municipal, Arturo Máximo, durante su periodo como alcalde en 2015 por un monto de 25 millones de pesos.

De acuerdo con la Semarnat, la obra no cuesta más de 8 millones de pesos y no fue receptionada por las autoridades municipales, además de que no está registrada ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

"El llamado al Gobierno de Hidalgo y la Comisión Estatal del Agua es que no entreguen los 13 millones de pesos que fueron solicitados por el alcalde, supuestamente para la rehabilitación de la planta de tratamiento 'El Huizache'".

LABOR INPI

Difunden, desde Ixmiquilpan, Plan Intercomunitario Regional; tareas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Representantes de comunidades indígenas, de cinco municipios, se dieron cita en Ixmiquilpan para conocer el Plan Intercomunitario Regional, el cual fue presentando por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Personal de la delegación INPI Ixmiquilpan presentó el resultado del Plan Intercomunitario Regional; diagnóstico participativo en la micro-región centro oriente del Valle del Mezquital, impulsado por Ana Montoya Santiago, esto tras realizarse varias mesas de trabajo.

Según lo informado por los organizadores, el propósito de estas mesas de trabajo es conocer de primera mano los problemas que enfrentan las comunidades indígenas, esto a través de las diferentes dimensiones de su vida comunitaria.

También precisaron que buscan reflexionar sobre las causas que generan los problemas que enfrentan en las comunidades indígenas, pero, sobre todo, imaginar probables alternativas de solución y con ello fomentar acciones que contribuyan al ejercicio pleno de sus derechos colectivos e individuales.

Entre algunos temas abordados estuvieron los relacionados con la Economía Indígena, Saberes Tradicionales, Educación Indígena, Cultura e Identidad, Organización Social, Autoridades Tradicionales.

Territorio, Salud, Medicina Tradicional e Infraestructura.

A esta mesa de trabajo asistieron representantes indígenas de Alfajayucan, Cardonal, Nicolás Flores, San Salvador y Santiago de Anaya, con quienes previamente ya se había trabajado a través de meses de análisis que se realizaron.

ÍMPETU UTVM

Aplicación para aprendizaje de la lengua hñahñü

■ Estudiantes de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) desarrollaron una aplicación enfocada al aprendizaje de la lengua hñahñü para personal de la Escuela Preescolar Indígena "30 de Abril", de la comunidad El Carrizal, Ixmiquilpan.

Fueron los estudiantes del décimo cuatrimestre en la Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software, quienes como parte del desarrollo de las competencias profesionales que establecen los planes y programas de estudios, desarrollaron esta aplicación.

De acuerdo con las autoridades de esta casa de estudios, "Padi Hñahñü" es el nombre del programa que desarrollaron los estudiantes Alexa González, Alicia Vianey Torres, Edwin Ricardo Catalán, Eduardo Fuentes, Uriel García, Misael Rafael, Sergio Pedraza y Uriel Lara.

Esta herramienta interactiva proporcionará a docentes y estudiantes lecciones teóricas - prácticas para el aprendizaje de la lengua de una forma eficaz, con el propósito principal de preservar la lengua materna en comunidades indígenas del municipio. (Hugo Cardón Martínez)

Las presas en Hidalgo ya alcanzan el 65.2 por ciento

ALMACENAMIENTO GLOBAL

► Ejemplos: Taxhimay se encuentra a 56.7 % de su capacidad, con 22.618 millones de Mm³ almacenados y la Requena, 27.3 %, con 14.086 Mm³

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Detalló la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que las presas que administra en la región de aguas del Valle de México, al corte del 13 de diciembre, cuentan con un porcentaje de almacenamiento global de 65.2 por ciento (%).

Así que la presa Taxhimay se encuentra a 56.7 % de su capacidad, con 22.618 millones de metros cúbicos (Mm³) almacenados; Requena, 27.3 %, con 14.086 Mm³; mientras que la Endhó, 86.6 % con 158.325 Mm³; la presa Rojo Gómez, 52.6 % de su capacidad, con 21.021 Mm³; y la Vicente Aguirre se encuentra a 3.6 % de su capacidad

con 0.645 Mm³.

En la región Golfo Norte, la presa La Esperanza se encuentra a 100 % con 3.920 Mm³, mientras que la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapán, registra un 77.2 % de almacenamiento con 1.073.180 Mm³.

Por otra parte, los reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, indican que, para ayer, en Hidalgo preveían temperaturas mínimas de -5°C a 0°C en zonas altas de la entidad, así como cielo nublado y chubascos dispersos en parte del territorio estatal.

Para la Huasteca temperaturas máximas de 21 °C y mínimas de 18 °C; para la Sierra, máximas de 19 °C y mínimas de 15



INFORME SEMANAL. Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua, presenta informe.

°C; y para el Altiplano, máximas de 14 °C y mínimas de 9 °C, con potencial de lluvias del 37 %, 38 % y 95 %.

Para la zona Pachuca-Tizayuca máximas de 15 °C y mínimas de 11 °C, para la región Tepehua máximas de 19 °C y mínimas de 15 °C y para el Valle de Tulancingo, máximas de 15 °C y mínimas de 11 °C, con probabilidad de precipitaciones del 95 % para la primera y tercera de las regiones; y del 93 % para la segunda.

Finalmente, para el Valle del Mezquital máximas de 17 °C y mínimas de 10 °C, mientras que para la zona Huichapan-Tecoautla máximas de 17 °C y mínimas de 10 °C, con posibilidad de lluvias del 1 % y 95 %, respectivamente.

ESPECIAL



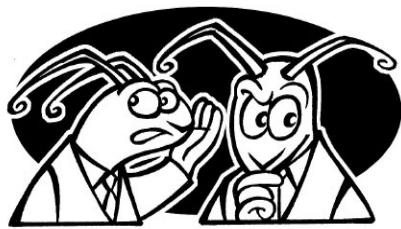
Si detectas malestar general, fiebre
y aparición de ronchitas con líquido en su
interior que causan comezón,

¡podría ser varicela!

- Acude inmediatamente a tu unidad médica.
- Evita acudir a lugares concurridos y quédate en casa hasta que todas las ronchitas se hayan convertido en costras.

¡Primero tu salud!

Pepe Grillo



Round para la oposición

Es verdad que todavía no se dice la última palabra con respecto a la ratificación, o no, de Ernestina Godoy como fiscal capitalina, pero el round de ayer lo ganó la oposición. La mayoría reventó la sesión y prácticamente huyó del salón de sesiones.

Resulta por demás extraña la estrategia de subir tanto la apuesta en el caso de Godoy. La operación incluyó amenazas explícitas del jefe de Gobierno de la ciudad, en un desplante completamente fuera de lugar.

Apostar mucho en una jugada para la que no tienes los votos suficientes es soberbia o irresponsabilidad.

Al calor del debate los voceros del oficialismo lanzaron insultos de todos los

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



*Conmovedores me resultaron los posteriores a la toma de posesión de **Javier Milei**, hoy presidente legítimo y legitimado de Argentina, por cuanto el chico de los perros -sin miramiento alguno sobre su seguridad- al terminar el apoteósico ceremonial de su investidura y ya durante el corto tramo que va del edificio del Congreso a la Casa Rosada, decidió parar el vehículo que lo trasportaba para emocionadamente bajarse para acariciar a un bello perro de la raza*

Golden Retriever que en compañía de su tutora acudió al ceremonial de asunción. Lo anterior habla de la especial sensibilidad de este hombre cuyo bastón de mando, además, trae grabado a su adorado CONAN, y como así, la carilla de sus cuatro actuales "hijos de cuatro patas", clonaciones de aquél, su primer mastín inglés: MURRAY, MILTON, ROBERT y LUCAS, llamados de tal forma en honor a cuatro reconocidos economistas a los que el flamante gobernante admira, y que seguramente serán su mejor consuelo para los ingratos momentos que padecerá su mandato.

OPINIÓN

calibres a los diputados opositores cuyos votos necesitan para ratificar a Godoy. Un sin sentido monumental.

Uriel desaforado

La suerte del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, quedó sellada cuando pensó que podía ponerse el tú por tú con la ex jefa de Gobierno de la CDMX. Fue descabellado de su parte porque juegan en ligas diferentes.

El asunto llegó hasta la Cámara de Diputados que ayer le quitó el fuero a Carmona que enfrentará sin protección, como cualquier ciudadano, el largo brazo de la ley.

Los observadores repararon en la votación final en San Lázaro. Morena y sus aliados votaron a favor de quitarle el fuero. Los diputados del Frente Amplio se abstuvieron, como diciendo no es nuestra bronca y los únicos que votaron en contra fueron los de Movimiento Ciudadano, lo que para algunos constituyó una sorpresa, pues dudaban que MC seguía siendo un partido opositor, pero lo es.

Uriel es experto en hacer enemigos, acaso por eso desde que se metió en problemas en Morelos y la CDMX le hicieron el vacío.

Impactó la encuesta

Gran impacto causó entre la clase política pero sobre todo entre los ciudadanos, la encuesta de Indemerc para La Crónica de Hoy sobre la elección presidencial y la de la CDMX.

Los resultados dan una notable ventaja a Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, ambas de la coalición que encabeza Morena.

Es la fotografía del momento. Desde luego puede evolucionar con el paso del tiempo. La seriedad del ejercicio se confirma con la ficha metodológica que puede ser consultada por cualquier lector interesado.

La Crónica de Hoy cumple así con su misión de ofrecer información de calidad, verificada, sobre temas de interés a la sociedad.

AMLO seguro ganador

Lo único seguro en el largo jaloneo para elegir a una nueva ministra de la SCJN es que el presidente López Obrador saldrá ganando. Lo hará si los senadores eligen a una de las integrantes de la terna que él mismo mandó y si no hay acuerdo, como lo adelantan las señales, la ley prevé que el propio presidente seleccionará a quien quiera. No tiene pierde.

El presidente, consciente de que el

marco legal lo favorece, no ha dudo en reconocer que sus propuestas son mujeres cercanas a su ánimo y afines a su movimiento. La que más se menciona desde la primera ronda es Bertha Alcalde.

Lo dice sin empacho y con las ganas de que todos sepan que enviará a la SCJN a una de las suyas, para que todo mundo sepa a qué atenerse.

¿Qué culpa tiene Coyoacán?

Ayer se daba por hecho, aunque no se ha confirmado, que el doctor Hugo López-Gatell será candidato de Morena para la alcaldía de Coyoacán. Una decisión extraña, si las hay.

El ex subsecretario de Salud intentó ser el candidato para la jefatura de Gobierno pero no pintó en las encuestas. ¿De ahí surgió el dato de que los habitantes de Coyoacán lo ven con buenos ojos y son los únicos que no han reparado en el exceso de mortandad durante la pandemia?

Cuando dejó su cargo en el gobierno federal muchos pensaron que el doctor buscaría amarrar una posición legislativa para tener fuero el próximo sexenio, pero no ha sido así. Está dispuesto a pelar en la primera línea de combate.

pepegrillo@cronica.com

ANIMALIDADES...

NONES BIGOTONES... NO ES UNA CUESTIÓN PARA CONSULTA PÚBLICA

En cambio, acá por nuestro centro de México se mal insiste en darnos atole con el dedo proponiéndose, a los anti-taurómacos y desde la tribuna presidencial por segunda ocasión, que optemos por una Consulta Pública donde sea el democrático *pueblo bueno y sabio* quien decida si se deben seguir violentando físicamente y sacrificando (porque sin duda es un ritual) a los "toros de lidia", omitiendo que antes que otra cosa se trata de animales no humanos reconocidos en la Constitución capitalina como "seres sintientes" y por lo tanto merecedores de trato digno y respetuoso; lo que implica la obligación de respetar ética y jurídicamente su vida e integridad al ser por propia naturaleza sujetos de consideración moral. Es por ello que aunque la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de momento se haya pronunciado unánimemente respecto a que queda sin efecto la Suspensión Definitiva para que no puedan celebrarse actos taurómacos en la Plaza México, debe quedarnos claro a propios y contrarios que *esto no se acaba hasta que se acaba* y que este particular se trató de una resolución analizada exclusivamente en su forma y no en su fondo, y que entonces, al retornar el caso a su base primaria para entonces sí ser analizado en su fondo, no deberá proceder la misma respuesta, sencillamente porque no se puede ir contra una ley madre por más que los legisladores -dada su notoria incapacidad o por intereses personales o por vil perversidad o por acuerdos en lo oscuro-



han sido capaces de armonizar las leyes secundarias a lo dispuesto en tal ordenamiento, para lo que tuvieron margen más que suficiente. Y no es cosa de que se los esté afirmando una neófita activista, sino que fue un a-bo-ga-do con especialidad en materia de litigios administrativos, aunque asimismo activista, quien lo ha estado disecionando así en sus diversas plataformas, ayudándonos a entender los complejos caminos del procedimiento y la inviabilidad de que esta barbaridad inconstitucional se siga autorizando.

Me refiero, claro, a **Josemaría Fernández Gil**, quien desde el *Instagram* de la A.C. *Animal Heroes* explicó los alcances de la resolución adelantada desde la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, recordándonos que todo este vericueto surgió a raíz de que su par *Justicia Justa* promovió un Amparo Indirecto impugnando el Reglamento taurino, y las leyes capitalinas de

Celebración de Espectáculos Públicos y de Protección a los Animales, por cuanto sus disposiciones son contrarias a lo dispuesto en el Artículo 13, inciso B de la Constitución local, donde también se dicta que la tutela de los animales es de responsabilidad común y que las autoridades deben garantizar su protección, lo que estrictamente debe cumplirse al tratarse del ordenamiento de mayor jerarquía en la capital mexicana y por lo tanto NADA ni NADIE debe estar sobre el mismo, y punto pelota. Obvio fue que los empresarios taurómacos metieron un recurso de queja que derivó a un Tribunal Colegiado, más intuyendo que desde ahí se confirmaría la Suspensión Definitiva, elevaron el caso hasta la SCJN donde la Ministra **Yasmín Esquivel Mossa** atrajo el caso, argumentando que no se había cumplido formalmente con algunos requisitos del artículo 161 de la Ley de Amparo. Minucias de las argucias. Así que... mientras la afición celebra anticipadamente su pequeña victoria, los contrarios deberemos esperar a que se resuelva para la CDMX la inconstitucionalidad de las crudelísimas "corridas de toros", en congruencia con la determinación de la Suprema sobre las "peleas de gallos".

producciones_serengueti@yahoo.com

OPINIÓN

Las masas que aman a los tiranos

Saúl Arellano*
www.mexicosocial.org



On numerosos los y las autoras que han distinguido entre los conceptos de masa y pueblo, una de las más preclaras fue María Zambrano, en el siglo XX. En la obra de esa gran filósofa la idea de la masa está asociada más al individuo, mientras que la del pueblo, a la persona. La masa, dicho de manera resumida, tiene a menores virtudes cívicas, mientras que el pueblo se orienta hacia valores y prácticas cívicas deseables.

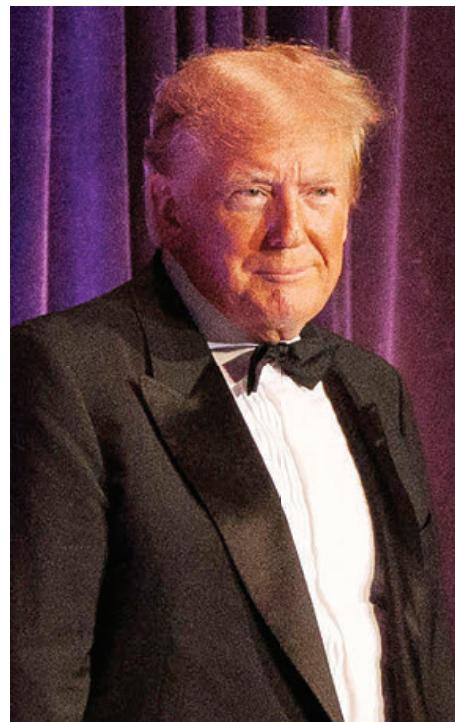
En su reflexión política, Zambrano traza una línea de vinculación entre la racionalidad moderna y el absolutismo político, en todas sus vertientes, entendiendo que hay pretensiones de totalización de la realidad que también se traducen, aunque no siempre lo logran, en pretensiones de un poder autoritario que busca abarcar cada vez más espacios y territorios de la vida pública.

Parafraseando a la autora, la democracia sería lo propio de la persona, entendida como totalidad; como síntesis de una existencia que es plena de derechos y que éstos se ven realizados en la comunidad política que se organiza para darse una vida digna y de bienestar en el sentido más amplio posible.

Los régimes autoritarios serían así lo propio de las colectividades de individuos, donde cada uno busca la realización de la felicidad individual, aún a costa de la de los demás, pues detrás de esa postura está igualmente una visión utilitarista de la vida donde lo que importaría es “la felicidad total agregada” a través de la acción de cada uno y del despliegue de sus voluntades particulares.

Si se piensa con detenimiento lo anterior, puede pensarse con propiedad que la aparición de tiranos o aspirantes a serlo, se da siempre, no como un acto de “generación espontánea”, a través de la cual malévolos personajes “abusán” de la fragilidad y vulnerabilidad de millones, quienes los encumbran en el poder, les aclaman, y terminan sometidos a las peores formas de los abusos del poder; porque hay que recordarlo, el poder absoluto, abusa siempre absolutamente.

Los tiranos, y quienes aspiran a tal título, recurren por ello a la adulación de la masa: retóricamente la elevan justamente a la categoría de “pueblo”, como síntesis de la unidad de pareceres, de visiones y



Donald Trump.



Javier Milei.



Nicolás Maduro.

Fotos: EFE

de anhelos; de sueños y aspiraciones que encuentran cause y sentido a partir de la figura del líder, del maestro, del héroe, del santo o del mesías; todas ellas formas de ser a las que se les atribuyen cualidades superiores humanas y por ende, capacidades irrepetibles de salvación del destino presente y futuro de los individuos organizados en sociedad.

Los gobiernos autoritarios, las dictaduras y los gobiernos despóticos no surgen de la nada; tienen su simiente en colectividades que actúan a la manera de las masas que requieren de liderazgo, porque ellas no son capaces de construir los diálogos y procesos de comunicación, debate y acuerdo requeridos para que emerja el pueblo y se guíe a sí mismo hacia el mejor estado de cosas posible.

En las masas proliferan los sentimientos del odio y del resentimiento; por eso se buscan afanosamente “gigantes”; porque se asume que nadie de los comunes podría ejercer un liderazgo democrático. Porque ello implica la renuncia al egoísmo individualista y a procesos de racionalización excluyentes; en la masa, la idea central se encuentra en la negación de todos a partir de la afirmación del Uno, que es el individuo, pero proyectado hacia una exterioridad en la que percibe a la totalidad de los anhelos.

La masa, en tanto comunión en el resentimiento, se busca la destrucción de “los otros”, que siempre son ellos mismos, aunque no se den cuenta. Porque los individuos están atrapados en ella como quien camina en un laberinto de espejos u lo único que percibe es su propia ima-

...Quienes hacen de los Trump, Bukele, Ortega, Maduro, Bolsonaro, Milei y compañía, los responsables de la debacle de muchos de nuestros países; al contrario, hay que confrontar a las masas y las estructuras que les mantienen en ese estado, porque son esas las que, con su candidez y resentimiento, hacen de aquellos, sus amados tiranos

gen en cada lugar y en todo momento.

A pesar de los monstruosos ejemplos de las masas que amaron a tiranos como Hitler, Mussolini, Stalin, Mao y la larga lista de los nombres infames que se construyó en el siglo XX, en el siglo XXI se atestigua nuevamente que en todo Occidente proliferan nuevos personajes de mentalidad tiránica, que bajo el disfraz de demócratas y de “protectores del pue-

blo”, proponen la destrucción de lo único que podría, al menos en el corto plazo, conducirnos hacia procesos de bienestar y desarrollo duraderos y deseables.

En América Latina los nombres que simultáneamente están presentes en el escenario público son numerosos. Y de manera casi cómica, se diferencian entre sí, acusándose unos a otros de significar amenazas a sus poblaciones; por supuesto, en cada caso, se presentan a sí mismos como los “auténticos salvadores de sus pueblos”; como “la encarnación de los movimientos históricos” destinados a la redención popular.

Así, desde los Estados Unidos de América, hasta la Patagonia, cunden por todos lados los discursos de la miseria política: todos dirigidos a la simplificación de la realidad, y todos anclados en tradiciones aparentemente “puras”, que tienen como propósito último la verdad y la bondad.

Siendo así, lo que queda de los pueblos en nuestro continente puede ser rápidamente avasallado por las masas, las cuales prefieren sin rubor a gobiernos autoritarios que a propuestas democráticas.

Se equivocan pues, quienes hacen de los Trump, Bukele, Ortega, Maduro, Bolsonaro, Milei y compañía, los responsables de la debacle de muchos de nuestros países; al contrario, hay que confrontar a las masas y las estructuras que les mantienen en ese estado, porque son esas las que, con su candidez y resentimiento, hacen de aquellos, sus amados tiranos •

Morenistas revientan la sesión en el Congreso y frenan votación para ratificar a Godoy en la FGJ

Los diputados panistas llamaron a que se emitiera la votación, sin embargo, eran constantemente interrumpidos por los morenistas, quienes hicieron de todo para consumir el tiempo en el pleno y lograr que la sesión finalizara sin votación

Sin decisión

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México reventó la sesión en la que se votaría si Ernestina Godoy continúa como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), aparentemente porque los partidos aliados a la funcionaria no reúnen el número de sufragios necesarios para que se logre la ratificación.

Horas antes de que el quórum de legisladores comenzaran la sesión, distintos colectivos externaron su aprobación hacia la funcionaria afuera del recinto del Congreso capitalino.

Los simpatizantes aparentemente formarían parte de las más de 30 mil opiniones ciudadanas que recibió el Congreso de la Ciudad de México, sin embargo, muchos de los asistentes desconocían la causa por la que asistían.

“¿Cuáles opiniones? Venimos por el cártel inmobiliario. —¿Sabes qué es el cártel inmobiliario? —No pues, es de drogas ¿no? Venimos apoyar a nuestra hermana, la diputada Ernestina”.

“Estoy a favor de la ratificación de Godoy, no al PAN, arriba los pueblos, estamos hartos de la oposición”; gritaba un colectivo mientas ondeaba banderas rojas con blanco.

Otro de los colectivos exhibía a una estructura que simulaba a una cárcel, donde detrás de ésta, hombres disfrazados del precandidato Santiago Taboada y exfuncionarios como Nicias “N” y Christian “N” a los que la FGJCDMX señaló de integrar el “cártel inmobiliario” de la alcaldía Benito Juárez, bailaban y gritaban insultos a los personajes que emulaban. Al cuestionarlos si conocían el historial de dichos exservidores públicos, respondieron; “son unos señores, que se robaron algo. ¿Quiénes son wey? — le pregunta a otra — compraron edificios, creo”.

MÚLTIPLES INTENTOS PARA QUE LA VOTACIÓN SE REPROGRAMARA

Por más de cinco horas, el grupo parlamentario de Morena expresó las razones



Al mismo tiempo en el que la oposición emitía su postura, morenistas levantaron carteles que mostraban cerdos, con la palabra "PAN", defecando en la Ciudad de México.

favorables por las que Ernestina Godoy debería de ser ratificada, explicaciones que tenían que ver con el amplio número de detenciones, la mejora de las instalaciones ya la regeneración de la institución, declaraciones que no doblaron a la bancada de Acción Nacional para cambiar su posición en contra.

“La Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio ha significado un parte aguas para hacer justicia a las mujeres y para combatir la impunidad que permeó en las administraciones anteriores, la creación de la Unidad de Tentativa de Feminicidio para atender apropiadamente delitos que antes se calificaban como lesiones dolosas y la Unidad Especializada en transfeminicidio, es necesario resaltar las cifras en materia de feminicidios que presentan una disminución en treinta y siete por ciento en la Ciudad de México, entre 2020 y 2023”, comentó la legisladora Morenista, Xóchitl Bravo.

Mientras que el grueso de los legisladores de Morena emitía buenas opiniones hacia el trabajo de Godoy, las bancadas del PRI, PAN y PRD lanzaban comentarios que cuestionaban las bajas cifras de feminicidios o el descenso de la incidencia delictiva en la capital.

Después de ocho horas, el grupo de la derecha propuso que llevara a cabo la votación y posteriormente se expresaran las opiniones, debido a que probablemente, Morena y sus aliados “reventarían la sesión”, ya que los votos que no le favorecían a la fiscal estaban anunciados.

EL PAN FUE RECIBIDO CON INSULTOS

No obstante, la presidenta de la mesa directiva, Gabriela Salido, propuso agotar la lista de los oradores que deseaban opinar y seguir con la sesión, demanda que fue rechazada por los izquierdistas.

En respuesta, el grupo de izquierda pidio (por derecho en la norma constitutiva

El 10 de enero, vence su gestión

Ratificación de Godoy es aplazada de manera indefinida

La Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política determinó que por el momento, no se debe emitir una fecha para la votación de la ratificación de Ernestina Godoy, a pesar de que se había estipulado que el 13 de diciembre se retomaría el proceso para decidir si el diez de enero se separa de su cargo como fiscal capitalina.

Con 10 votos a favor y ocho en contra (la mayoría de Morena y sus aliados), el futuro de Godoy no será definido hasta nuevo aviso, con la amenaza de que si antes del diez de enero, día en el que termina su gestión, la votación no es ejecutada, la funcionaria abandonará su cargo y se nombrará a un sustituto.

Horas antes, la sesión en el parlamento fue “reventada” por la izquierda, al pedir que se suspendiera la audiencia, se estipuló que se reanudaría el jueves 14 de diciembre a las nueve de la mañana, hecho que no sucederá gracias al sufragio en la sesión extraordinaria. (Jorge Aguilar)

del recinto), que se ejecutara otro sufragio para abandonar el lugar a las cinco de la tarde y reiniciar la discusión otro día.

Hacia la solicitud, el diputado panista, Aníbal Cañez, llamó a que la sesión continuara, legislador que era constantemente interrumpido por los morenistas, quienes gritaban: “cártel inmobiliario, rateros, corruptos, devuelvan los edificios, ladrones”.

“Vienen a hacer su show porque sa-

ben que no juntaron los votos, los reto a que nos vayamos a votar éste dictamen ¿A qué le tienen miedo? Dejen de estar dilatando”, explicó el legislador.

Al mismo tiempo en el que el funcionario emitía su postura, los morenistas Martha Ávila y Guadalupe Morales levantaban carteles que mostraban unos cerdos con la palabra “PAN” defecando en la Ciudad de México.

Posteriormente, la presidenta llamó a realizar una votación por tablero para decidir si la audiencia continuaba con la siguiente fase. Con 27 votos a favor y 37 en contra, el proceso de ratificación fue suspendido.

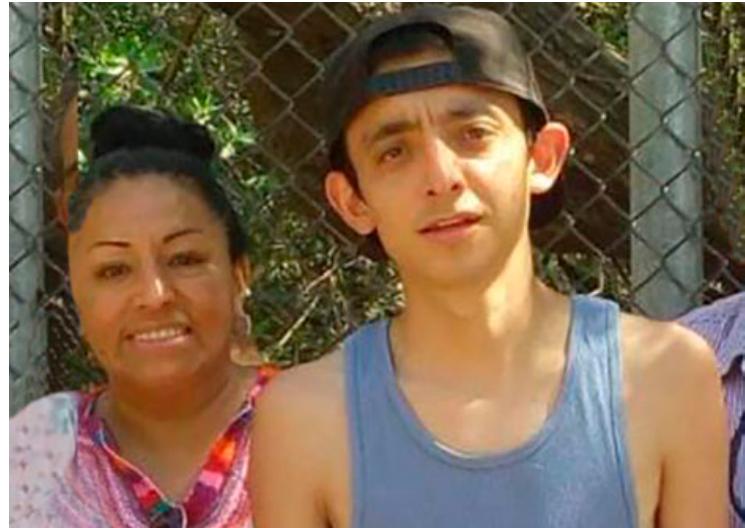
Aunque en esta sesión, la votación respecto a la permanencia de Ernestina Godoy en la FGJ no se llevó a cabo, el parlamento del PAN celebró que Morena tuvo miedo a que fuera exhibida la derrota de la izquierda.

“Desde el minuto uno nos dimos cuenta que pretendían alargar injustificadamente con denostaciones a los adversarios políticos, sin fondo, así como hoy se va la bancada de Morena, la fiscal también; hoy triunfó la oposición, no se ratificó, está derrotado el oficialismo, fue el triunfo de las víctimas y de la sociedad”, exclamó el panista Diego Garrido.

En entrevista, Ricardo Rubio, legislador del PAN, evidenció que las sesiones anteriores, donde el Consejo Judicial Ciudadano favorecía a Godoy en cuanto a la eficacia de la Fiscalía y las aparentes 33 mil opiniones ciudadanas que respaldaban a la Fiscal, son emitidas por personas no preparadas en términos jurídicos y que ejercieron procesos poco transparentes.

“El presidente del Consejo, Jorge Nader, tuvo una actuación terrible, propusieron una ratificación sin dejar revisar los correos electrónicos, con denuncias que no escuchaban a las víctimas, hoy quedaron doblados por la oposición”.

Rodolfo cumple 2 años recluido; peritaje confirma que se violaron sus derechos durante proceso



Rodolfo y Blanca (su madre) en una de las últimas fotografías que se tomaron.

Un grafólogo de la Fiscalía capitalina determinó que la supuesta firma de Rodolfo y los textos, en el expediente iniciado el día de su detención, no eran de él; aun así está preso

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

Rodolfo, el joven con deficiencias mentales que fue enviado a prisión injustamente y cuyo caso siguió Crónica desde el día de su detención, cumplió este 12 de diciembre 2 años encarcelado; recientemente su madre descubrió que existe un documento en el que se indica que el joven no sabe leer, escribir, ni identificar conceptos, determinando así que él no firmó los documentos ni realizó la declaración el día que fue detenido.

Aun así, Rodolfo fue procesado fast track al Reclusorio Oriente y sentenciado injustamente; desde entonces, Blanca (su mamá) continúa en la lucha por su libertad.

Rodolfo tiene problemas cognitivos, nunca alcanzará la madurez mental de un adulto, él entiende perfectamente lo que es el día y la noche, pero no tiene noción del tiempo, tampoco sabe escribir, ni leer; todavía le pregunta a su madre cuántos días lleva en ese lugar— al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI)— o si ya le va a levantar el castigo, porque piensa que se portó mal y por eso está ahí; no sabe que lleva dos de los tres años y cuatro meses que debe estar encerrado.

PROCESADO FAST TRACK

Cuando fue detenido, ni los médicos legistas (que fueron tres) ni quienes lo procesaron en el Ministerio Público se percataron de su condición y lo que hicieron fue procesarlo fast track, lo que lo llevó al Reclusorio Oriente, uno de los más crueles de la capital; ahí estuvo más de 10 días sin recibir medicamentos o las atenciones necesarias. El 23 de diciembre de 2021 llegó al CEVAREPSI, lo que sería un lugar “seguro” para Rodolfo se ha convertido en un martirio para él y su madre.

Blanca cuenta que su hijo la ha pasado mal, lo han golpeado,

le quitan sus cosas y hasta lo han amenazado de muerte; ella también ha sido extorsionada vía telefónica por quienes maltratan a su hijo. Y las autoridades, tanto del reclusorio como las de la Fiscalía General de Justicia capitalina (encabezada por Ernestina Godoy) no han hecho nada. Ya existen escritos a diferentes dependencias y también denuncias formales, pero en toda ocasión la terminan bateando o le dan largas.

Hace un par de meses la FGJCDMX, Derechos Humanos y a la Jefatura de Gobierno, le aseguraron a que revisarían el caso y a pesar de que hubo una denuncia formal, jamás acudieron a tomarle la declaración a Rodolfo.

Hace poco la madre de Rodolfo descubrió que en agosto del 2022, un grafólogo de la Fiscalía capitalina determinó que la supuesta firma de Rodolfo y los textos, en el expediente iniciado el día de su detención, no eran de él.

DECENAS DE ANOMALÍAS

La carpeta de investigación en la que se basaron para declarar a Rodolfo culpable cuenta con decenas de anomalías, desde la declaración de Rodolfo, el mal proceder de los defensores de oficio, hasta lo establecido por los médicos legistas; además, los videos en los que supuestamente quedó documentado el delito que cometió Rodolfo (un joven que pesa escasos 35 kilos, quien golpeó a un indigente) nunca fueron incluidos en la carpeta de investigación; sólo en una ocasión fueron mostrados a la madre y ella atestiguó que la persona sometida en el video era el mismo Rodolfo y cuando reclamó los quitaron, luego le dijeron que “los videos se habían perdido”.

Pese a todas las pruebas que avalaban la inocencia de Rodolfo y las irregularidades en el expediente, él fue sentenciado en abril de este 2023 •



Programa ‘Tlalpan, te veo Mejor’ entrega cerca de mil pares de lentes

La Alcaldía Tlalpan entregó cerca de mil pares de lentes como parte de la acción social “Tlalpan, te veo mejor”, a niñas y niños de bajo índice de desarrollo social, con el objetivo de disminuir las brechas de desigualdad, y debido a que la autoridad educativa no permite el ingreso a los planteles, lo hacen fuera de las aulas.

La alcaldesa Alfa González Magallanes dijo que esta acción tiene como principal objetivo impulsar y mejorar el aprovechamiento académico, priorizando a niñas y niños de escuelas primarias

públicas que enfrentan problemas de agudeza visual. Ante las madres y padres de familia, afirmó que “estos lentes no son sólo objetos; representan oportunidades para mejorar la calidad de vida y generar frutos valiosos en el futuro.

“En un acto que resalta el compromiso con la comunidad, González Magallanes informó sobre los obstáculos que pusieron las autoridades educativas y el Gobierno de la Ciudad de México para hacer la entrega de lentes, lo que ha llevado a trasladar las aulas para que todos los niños y niñas beneficiados cuenten con este apoyo •



La alcaldesa Alfa González Magallanes encabezó la entrega de lentes.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

Monterrey tendrá tren suburbano; recorrerá 26 estaciones en 75.23 k

Gobiernos federal, estatal y Kansas City anuncian corredor ferroviario en siete municipios

Redacción - Agencias
negocios@cronica.com.mx

El gobierno federal, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el gobierno de Nuevo León y la concesionaria de carga Kansas City, ahora Canadian Pacific, desarrollarán el Tren Suburbano de Monterrey.

El proyecto se registró en la cartera de Programas y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con un monto total de inversión de 26,649 millones 855 pesos, aunque solo implica estudios iniciales de viabilidad y demás documentación necesaria para iniciar la construcción.

Este nuevo proyecto consiste en la edificación de un corredor ferroviario para un tren de pasajeros de una lon-



gitud de 75.23 kilómetros, con 26 estaciones, que tendrá origen en el poniente del área Metropolitana de Monterrey, en el municipio de García, y destino final al poniente del municipio de Pesquería.

Este tren conectará los municipios de García, Santa Catarina, San Pedro Garza García, Monterrey, San Nicolás de los Garza, Apodaca y Pesquería del Metropolitana de Monterrey.

Además, se construirá, en parte, dentro de la franja existente del derecho de vía concedido a Canadian Pacific, de

forma paralela a la actual vía para el sistema de carga, principalmente de la Línea F.

La administración del presidente López Obrador publicó un decreto en noviembre para que las vías férreas de transporte de carga en el país también puedan ser usadas para el servicio de pasajeros, como parte de una estrategia para impulsar ese servicio de transporte público.

El proyecto consiste en la implementación de un corredor ferroviario para un tren de pasajeros de una longitud de 75.23 kilómetros con 26 estaciones •

El proyecto arranca con inversión de \$26.7 millones sólo por estudios iniciales de viabilidad y demás documentación necesaria para su construcción.

Otis, el tercer huracán más caro para las aseguradoras

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) informó que la estimación del costo del huracán Otis en Acapulco alcanzó ya 90%, con lo que las cifras del impacto han comenzado a estabilizarse.

Las cifras actualizadas del organismo a 45 días del meteoro colocan a Otis como el tercer siniestro más caro para el sector en la historia, con un monto por 1,745 millones de dólares, apenas por debajo de la pandemia de Covid-19 que costó 3,743 millones de dólares y el huracán Wilma de 2005 con un impacto por 2,714 millones de dólares.

La directora general del organismo, Norma Alicia Rosas explicó que Otis se ubica como el segundo huracán más catastrófico en el país, superando a Odile, cuyo impacto alcanzó los 1,460 millones de dólares.

MENOR A WILMA

La directora de AMIS dijo que difícilmente el huracán Otis superará en impacto económico a Wilma, ya que si bien falta la valuación de infraestructura asegurada, la diferencia entre ambos eventos aún es significativa.

En conferencia de prensa, con el fin de dar a conocer datos de la industria de seguros, y a

un mes y medio del paso de Otis por Guerrero, la AMIS reportó 29,680 reclamaciones por los asegurados hasta noviembre, el promedio diario de atención de siniestros fue de 730.

Del total de reportes, 59% corresponden a pólizas del seguro de daños, mientras que 41% son por pólizas de autos.

De esta manera se tienen 13,827 viviendas con reporte por daños, lo que representa 9,388 millones de pesos. En lo que respecta a los automóviles se tienen 12,134 reportes de siniestro por un monto estimado de 711 millones de pesos.

EL BUEN 2023 SE REPLICARÁ EN 2024
Juan Patricio Riveroll, presidente de la AMIS, afirmó que la dinámica del crecimiento económico ha favorecido al sector asegurador este año y para 2024 se prevé que se mantenga.

“El crecimiento de la economía en general va a estar bien, sobre todo porque el presupuesto federal es creciente y eso va a mover la liquidez en la economía y el crecimiento. No vemos que haya un elemento de preocupación en 2024. Por su parte, el proceso electoral se vislumbra relativamente ordenado y esperemos que sea competitivo”, destacó Riveroll •

OPINIÓN

AMLO y su lucha contra de la desigualdad

Luis David Fernández
@DrLuisDavidFer



Algunos aspectos sobre desigualdad

Que el 1% de la población mundial tenga el 50% del ingreso es un despropósito, un sentido. Que en México el 0.19% sea dueño del 49% de la riqueza nacional confirma esa tesis.

Piketty, en una postura interesante señala que el tema de la desigualdad en la distribución del ingreso dentro de su

obra “El Capital del siglo XXI”, tendrá el mismo comportamiento mientras la tasa de ganancia de la renta supere a la tasa de crecimiento de cualquier economía. El caso mexicano nos demuestra nuevamente esta realidad lacerante.

¿Está la sociedad mexicana condenada a continuar esta lógica de un reparto inequitativo de la riqueza? ¿Contamos con los mecanismos para mejorar ese rubro o continuaremos con la danza de los discursos que algunos trasnochados de la izquierda sostienen como bandera, descubriendo que el mercado de la desigualdad es rico, pero en votos?

La desigualdad debe entenderse desde la cotidianidad, es decir, ver, estudiar, pensar, consumir, vender y decidir cuando el ingreso es apenas el mínimo para cubrir algunos de los aspectos básicos que necesita cualquier ciudadano.

Opinar sobre desigualdad con los bolsillos y el estómago lleno es una tarea sencilla. No me refiero aquí a que todos nos quedemos en la pobreza y decidamos desde ahí. No, hago esta analogía bajo la lógica de la sensibilidad para tomar decisiones, es decir, bajo la idea de que lo que falta es voluntad política y entrarle al tema.

El momento en el que aquellos “especialistas” de la pobreza, de la repartición de la riqueza lo hagan “poniéndose” en los zapatos de los que ganan menos que de un salario mínimo —aun con todo y la desindexación— para entenderle, podremos hablar de políticas diseñadas con sensibilidad acerca de lo público.

El Premio Nobel de economía Angus Deaton, se hizo acreedor a tan honorable reconocimiento diciendo —entre otras cosas— que para acabar con la

pobreza habría que estudiar los hábitos de consumo de esta clase social. Sin duda tiene razón, pero el argumento sobre desigualdad —al menos en el ingreso— cuando el acceso a éste es escaso, importa más saber cómo le hacemos para realizar una distribución de la riqueza más equitativa, cómo establecemos ese tan necesario piso mínimo para toda la gente a fin de que se le asegure un ingreso que le permita un consumo básico en aquellos rubros que nuestra Constitución mandata.

Por eso, un elemento importante en la definición de políticas que mejoren el reparto de la riqueza en México es la voluntad política, estoy cierto, que así, con esto, la ciudadanía comenzará a creerle a la clase política, le regresaremos, como hemos dicho en muchas ocasiones, la honorabilidad al ejercicio de la política •

El IMEF advierte que eliminar entes autónomos comprometería el desarrollo económico y crearía desconfianza

Contraviene a la Constitución, afirma y hace un llamado a reconsiderar la idea

Redacción

nacional@cronica.com.mx

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) expresa su profunda preocupación ante la reciente propuesta de eliminar organismos reguladores, entre los cuales se encuentran la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de

Datos Personales (INAI), entre otros.

AUTONOMÍA, FUNDAMENTAL

La autonomía de estos organismos ha sido fundamental para fortalecer la transparencia, la competencia y la eficiencia en sectores estratégicos de la economía mexicana, incluyendo el energético. La eliminación de estos entes autónomos no solo comprometería la estabilidad y el desarrollo económico del país, sino que también iría en contra de los principios constitucionales de competitividad y del modelo de Estado regulador que busca garantizar un ambiente equitativo para todos los participantes en el mercado.

Los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así

como diversos tratados internacionales celebrados y ratificados por México, garantizan la libre competencia y concurrencia, la economía mixta de mercado, los derechos y protección al consumidor y la regulación y supervisión de sectores estratégicos en beneficio de la población mexicana, particularmente para garantizar la existencia de productos y servicios de calidad y de precios razonables.

En efecto, el papel de los organismos reguladores es velar por el estricto cumplimiento de lo anterior, de forma profesional, competente y apartidista.

GENERARÍA DESCONFIANZA

Aunado a lo anterior, la eliminación de estas instituciones podría generar incertidumbre y

desconfianza entre los inversistas nacionales e internacionales, afectando así la atracción de capital necesario para el crecimiento sostenible y dejando pasar la oportunidad única de México de crecimiento propiciada por la relocalización.

AFFECTA CONTRAPESOS

Adicionalmente, se estaría afectando los contrapesos de toda democracia y que son fundamentales para la estabilidad económica y política del país, mismos que han sido construidos por los mexicanos con mucho esfuerzo y con un diálogo esencial entre sectores.

Desde el IMEF, instamos a reconsiderar esta propuesta y a buscar soluciones que fortalezcan la independencia y eficacia de estos organismos regula-

dores. La colaboración entre el sector público y privado es esencial para construir un entorno económico sólido y fomentar la confianza de los inversionistas.

La transparencia, la competencia y la regulación eficiente son pilares fundamentales para el desarrollo económico sostenible. Exhortamos a un diálogo entre los sectores financiero, empresarial y gubernamental antes de tomar decisiones que puedan tener impactos significativos en la estabilidad y prosperidad de México.

El IMEF reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional y la construcción de un ambiente propicio para el crecimiento económico, basado en principios de transparencia, competencia y legalidad •

Sectur prevé llegada de 36.5 millones de turistas

México espera la llegada de más de 36.5 millones de turistas para la temporada vacacional, que va del 16 de diciembre de 2023 y hasta el 7 de enero de 2024, informó este miércoles el secretario de Turismo, Miguel Torruco.

El funcionario del Gobierno mexicano detalló, al arranque del Operativo Vacacional Invierno 2023, que esto generará beneficios económicos al país por poco más de 213,904 millones de pesos (unos 12,421 millones de dólares).

Además, indicó que al menos 8.4 millones de turistas se hospedarán en un hotel del país, con una estimación de que un 77.6% de los cuartos de hotel sea para mexicanos y el resto para extranjeros.

Además, precisó que unos 10.1 millones de turistas nacionales se alojarán en otras formas de hospedaje, como son en casa propia o de familiares, mediante una aplicación u otros medios.

Torruco también dio a conocer que esperan que 16.6

millones de los turistas esperados para esta temporada vacacional de invierno sean mexicanos.

De estos, 2.8 millones, un 17% del total de turistas nacionales, viajarán a distintos destinos turísticos del país por vía aérea; mientras que 13.8 millones más, un 83%, lo hará por la vía terrestre.

“De estos últimos, 7.2 millones de turistas (mexicanos) viajarán en automóvil y 6.6 millones en autobús”, agregó el funcionario.

BENEFICIO POR ALOJAMIENTO

Tan solo por alojamiento, el Gobierno mexicano prevé beneficios por 20,649 millones de pesos (1,198 millones de dólares).

Asimismo, el secretario de Turismo de México refirió que también se tiene la expectativa sobre la llegada de 19.9 millones de excursionistas, lo que dijo aumentaría a 36.5 millones los visitantes nacionales, entre turistas y excursionistas. (Redacción) •

Este mensaje aparece con fines informativos
El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA
BI240111

Fecha de Colocación	14 de diciembre de 2023
Fecha de Vencimiento	11 de enero de 2024
Plazo	28 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	11.19%
Tasa de Rendimiento	11.25%

EMITE
BI240314
con valor de
\$90,000'000,000.00
(NOVENTA MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Colocación	14 de diciembre de 2023
Fecha de Vencimiento	14 de marzo de 2024
Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.99%
Tasa de Rendimiento	11.30%

EMITE
BI240613
con valor de
\$200,000'000,000.00
(DOSCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Colocación	14 de diciembre de 2023
Fecha de Vencimiento	13 de junio de 2024
Plazo	182 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.22%
Tasa de Rendimiento	11.33%

EMITE
BI241211
con valor de
\$380,000'000,000.00
(TRESCIENTOS OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Colocación	14 de diciembre de 2023
Fecha de Vencimiento	11 de diciembre de 2024
Plazo	363 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.09%
Tasa de Rendimiento	11.23%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01 800 238-3734 ó 5000 7999

 **cetesdirecto**
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:   



Activistas en la COP28 con pancartas exigiendo el abandono al uso de los combustibles fósiles.

COP28 pacta acuerdo para el “adiós” a combustibles fósiles hasta llegar a la emisión cero

Cada país se compromete a la transición según sus condiciones, pero faltó la mano dura para quienes seguirán usando petróleo, gas y carbón evadiendo responsabilidades

Cambio Climático

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

La Cumbre del Clima de Dubái, COP28, llegó a su fin con un acuerdo que se califica como “histórico”, pues supone el “adiós” a combustibles fósiles hasta llegar a la emisión cero en 2050. Cada nación se comprometió a realizar esta transición de acuerdo con sus condicio-

nes específicas. Aunque este hito es celebrado como un avance significativo, no está exento de críticas.

Por primera vez, se reconoce la imparativa necesidad de que los países dejen atrás los combustibles fósiles para limitar el calentamiento global. El acuerdo aborda el Balance Global, un componente clave del proceso de revisión del Acuerdo de París.

BALANCE GLOBAL

El documento destaca la urgente necesidad de una transición ecológica. El objetivo final es garantizar que el calen-

tamiento global no supere los 1.5 grados centígrados para el final del siglo, una meta respaldada por la comunidad científica.

El acuerdo recoge las metas de descarbonización que recomienda la comunidad científica para asegurar un futuro habitable para todo el planeta: rebajar las emisiones en al menos un 43 % para 2030 y en un 6 % para 2035 respecto a los niveles de 2019, a fin de lograr la neutralidad en carbono en 2050.

Para lograr esos objetivos, el texto deja a la elección de los países la fórmula para lograr esas reducciones de emisiones “rápidas, profundas y sostenidas”, en línea con lo que dice la ciencia y de acuerdo a sus circunstancias, vías y enfoques nacionales, y ofrece una serie de opciones.

Entre las medidas que pide a los países, se les insta a iniciar una transición para que sus sistemas energéticos se despeguen de los combustibles fósiles, “de manera justa, ordenada y equitativa” y en “esta década crítica”.

El acuerdo demanda rebajar las emisiones en al menos a 43 % para 2030 y a 6 % para 2035 respecto a los niveles de 2019

El Comité Europeo de las Regiones dijo que el acuerdo “debe traducirse en compromisos más firmes” por parte de los 198 países participantes

Propone también acelerar las tecnologías de bajas o cero emisiones, entre ellas, "renovables, nuclear y las de captura y almacenamiento de carbono (CCS, en inglés), en particular en los sectores difíciles de descarbonizar, así como la producción de hidrógeno bajo en emisiones".

Por otro lado, hace un llamamiento a acelerar los esfuerzos para reducir progresivamente el uso de energía basada en carbón sin sistemas de mitigación.

Se pide a los países que eliminan gradualmente y lo antes posible los subsidios "ineficientes" a los combustibles fósiles "que no abordan la pobreza energética ni las transiciones justas".

Incluye también los objetivos de triplicar la capacidad de energía renovable a nivel mundial y duplicar la tasa anual promedio global de mejora en la eficiencia energética para 2030.

Uno de los aspectos más criticados del texto fue que reconoce el papel de los combustibles de transición -el gas es considerado por muchos el combustible de la transición- para facilitar la transición energética garantizando al mismo tiempo la seguridad energética.

ACUERDO "SE QUEDA CORTO"

El presidente de la COP28, Sultán Al Yafer, destacó el acuerdo como un "logro histórico", lo mismo que el secretario de la ONU, António Guterres. Sin embargo, fue evidente que no se fue tan allá como era necesario para aplicar mano dura contra quienes seguirán usando irresponsablemente el petróleo, el gas y el carbón al menos hasta 2050, fecha que científicos y activistas y científicos consideran mucho más allá del punto de no retorno.

El Comité Europeo de las Regiones (CdR) hubiese preferido ver "compromisos más firmes" en el pacto y lamentó que el texto final "se queda corto" por lo que respecta al papel otorgado a los gobiernos locales en la lucha climática global.

"Nos preocupa que el acuerdo final se quede corto a la hora de reconocer el papel esencial de los gobiernos subnacionales en la acción climática, haciendo de la gobernanza multinivel una promesa en lugar de un requisito obligatorio", manifestó el CdR en un comunicado.

El CdR, organismo encargado de representar a los gobiernos locales y regionales de la UE, cree que la "urgencia" que requiere el objetivo del Acuerdo de París de limitar a 1.5 grados el calentamiento global "aún debe traducirse en compromisos más firmes" por parte de los 198 países que han participado en la COP28.

Con todo, el CdR celebró que los países hayan aceptado la concesión de ayudas directas -sin la intermediación de los Estados- para las ciudades y regiones más afectadas por la crisis climática.

Este acuerdo forma parte del Fondo de Pérdidas y Daños mediante el cual los Estados más ricos se comprometieron a indemnizar los efectos que el cambio climático ha causado en países pobres o en desarrollo que apenas han sido responsables del calentamiento global.

Financiamiento mundial

"Nueva era"

Las cantidades comprometidas en los distintos acuerdos y compromisos alcanzados por los participantes en la COP28 de Dubái suman más de 83,000 mdd en financiación lo que, según la organización de la cumbre del clima, supone "marcar el ritmo de una nueva era en la acción climática".

En total se han alcanzado 11 pactos y declaraciones que recibieron "un apoyo histórico", incluyendo "las primeras declaraciones de la historia sobre la transformación de los sistemas alimentarios y la salud", además de otros temas como las energías renovables, la eficiencia y la descarbonización.

La organización ha querido destacar los 792 mdd destinados al Fondo de Pérdidas y Daños, con objeto de apoyar a los países "en primera línea de la crisis climática", así como los 3,500 millones para reponer el Fondo Verde para el Clima.

Otras cantidades importantes son las destinadas al Fondo para los Países menos adelantados (129,3 mdd) Fondo de Adaptación (123 mdd) y el Fondo especial para el Cambio Climático (31 mdd).

El BM anunció un incremento de 9,000 mmd anuales tanto en 2024 como en 2025 para financiar diversos proyectos relacionados con la acción climática.

De cara a las futuras cumbres anuales del clima de Naciones Unidas, el CdR seguirá defendiendo que los gobiernos locales y regionales puedan participar en el diseño y la implementación de las políticas climáticas, una demanda que no ha sido atendida en esta cumbre.

LOS VERDADEROS CULPABLES

La organización Red de Acción Climática señaló que el acuerdo "pone en el candilero a los verdaderos culpables de la crisis climática: los combustibles fósiles", aunque advirtió de que presenta "agujeros" por los que la industria petrolera se puede escapar al respaldar "tecnologías sin comprobar e inseguras" (captura y almacenamiento de CO₂).

"No es la decisión que el mundo necesita o merece", pero supone un avance porque llama a la transición para abandonar los combustibles fósiles, declaró la experta en Clima de Greenpeace, Kaisa Kosonen.

El responsable de Energía y Clima de Ecologistas en Acción, Javier Andaluz, lamentó que está "muy lejos de ser una respuesta" a la emergencia y climática y, aunque valoró los avances que supone, advirtió de que no hay tiempo para transicionar hacia ningún lado: "Lo que necesitamos es hacer una transformación rápida, justa y equitativa de los combustibles fósiles".

Israel ignora presión mundial por un cese el fuego y mantiene su guerra en Gaza



Bombardeo israelí sobre un campamento de refugiados en Rafah, sur de Gaza.

Pese a la creciente presión internacional por un cese el fuego, Israel está decidido a continuar su potente ofensiva sobre la Franja de Gaza, donde este miércoles se llevó a cabo el combate más mortífero para las tropas israelíes, mientras los gazatíes deben enfrentar el hambre, el frío y el fuego cruzado incluso en las zonas humanitarias.

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, afirmó que su Ejército continuará con la guerra "hasta el final, hasta la victoria, hasta la destrucción de Hamás", a pesar de la "presión internacional" que aboga por un alto el fuego con el objetivo de detener el creciente número de muertos en la Franja, que ya supera los 18,600, 70% mujeres y niños.

La Asamblea General de la ONU adoptó el martes por amplia mayoría una resolución por un alto el fuego humanitario en la Franja de Gaza, días después de que Estados Unidos, principal aliado de Israel, vetara una propuesta de resolución del Consejo de Seguridad en el mismo sentido.

La Liga Árabe y la Organización para la Cooperación Islámica consideraron que esto refleja "el evidente aislamiento de Israel" frente al mundo.

El Departamento de Estado de EU criticó este miércoles el "impacto" en la población civil de los bombardeos de Israel en Gaza, un día después de que el presidente estadounidense, Joe Biden, dijera que Israel está perdiendo apoyo por sus "bombardeos indiscriminados" y que Netanyahu debería cambiar a su gobierno de partidos ultraderechistas, contrarios al diálogo con los palestinos y la solución de dos Estados.

MIÉRCOLES LETAL PARA LOS SOLDADOS ISRAELÍES

El Ejército de Israel protagonizó duros combates en varios puntos de la Franja que causaron la muerte de 10 soldados, nueve de ellos miembros de la brigada de élite Golani caídos en la batalla de Shujaiya, la jornada más letal para las tropas israelíes desde que comenzó la guerra.

Shujaiya, un barrio de la ciudad de Gaza, es una zona densamente poblada donde Hamás tiene uno de sus bastiones, por lo que los combates de este miércoles fueron "extensos y complejos" y en ellos murieron unos 350 combatientes del grupo islámico, dijo un funcionario del Ejército en rueda de prensa. (EFE en Jerusalén)

La Cámara de Representantes formaliza investigación de juicio político contra Biden

"Me atacan con mentiras", respondió el presidente sobre el posible *impeachment* por ayuda a su hijo a hacer negocios con países "enemigos"

EFE
Washington

La Cámara de Representantes, controlada por los republicanos, aprobó este miércoles formalizar la investigación contra el presidente Joe Biden, con fines de abrir un juicio ('*impeachment*'), que ya comenzó por su propia cuenta el ahora exlíder de la cámara baja, Kevin McCarthy.

McCarthy —quien abrió en septiembre de forma unilateral la investigación contra Biden, poco antes de ser expulsado como "speaker" por el ala trumista de su partido—, acusó al mandatario demócrata de haber aprovechado su cargo cuando era vicepresidente de EU bajo el gobierno de Barack Obama (2009-2017), para ayudar a su hijo Hunter y a otros familiares en unos supuestos negocios irregulares con "adversarios" del país, como China.

En este tiempo, según el sustituto de McCarthy al frente de la cámara baja, el también republicano Mike Johnson, los comités han concluido que la familia Biden recibió más de 15 millones de dólares de empresas y gobiernos extranjeros de Ucrania, Rusia, Kazajistán,

Rumanía y China entre 2014 y 2019. Sus socios habrían recibido otros 9 millones.

Este miércoles, con los 221 votos de la mayoría republicana y los 212 en contra de la minoría demócrata, los aliados del expresidente Donald Trump se garantizan que el presidente no pueda vetar el acceso a información, documentos y testimonios que requiera el comité investigador.

"La Casa Blanca está bloqueando testimonios claves", criticó en el debate parlamentario el presidente del Comité de Vigilancia de la Cámara de Representantes, James Comer, que está al frente de esa investigación y que calificó a la misma de "importante y necesaria".

HUNTER BIDEN INCUMPLIÓ CITA

El hijo del presidente, Hunter Biden, había sido convocado este miércoles para declarar a puerta cerrada al respecto, pero incumplió su citación alegando que quiere que su testimonio sea público.

Según señaló después Comer, que planea denunciar a Hunter Biden por desacato, el hecho de que el hijo rechazara hablar este miércoles refuerza la necesidad de que el hemiciclo formalizara la investigación y de que el presidente y su familia "rindan cuentas por su corrupción".

“ME ATACAN CON MENTIRAS”

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, acusó este miércoles a los republicanos de la Cámara Baja de estar atacán-



Imagen de archivo de Hunter Biden detrás de su padre Joe Biden en la Casa Blanca.

dolo con "mentiras", después de que el hemiciclo formalizara la investigación de juicio político ("impeachment") en su contra.

"En vez de estar haciendo cualquier cosa para ayudar a mejorar la vida de los estadounidenses, están centrados en atacarme con mentiras", dijo en un comunicado tras la votación, que obtuvo 221 votos a favor y 212 en contra.

El presidente señaló además que la votación de hoy supone una "artimaña política sin fundamentos". "Los propios republicanos del Congreso admiten que no está basada en hechos", destacó.

“ESTA GENTE TRABAJA PARA TRUMP”

"Esta gente no trabaja para los

“En vez de estar haciendo cualquier cosa para ayudar a mejorar la vida de los estadounidenses, están centrados en atacarme con mentiras”

Los republicanos quieren denunciar por desacato a Hunter Biden por no acudir este miércoles a interrogatorio

estadounidenses, sino para Donald Trump", lamentó en el debate el congresista demócrata Jim McGovern, para quien la investigación en marcha es una continuación de la "cruzada" emprendida por los republicanos para revertir los resultados de las presidenciales de 2020.

La Constitución de Estados Unidos establece que el presidente puede ser destituido de su cargo en un juicio político si cometió "delitos o faltas graves".

Llegado el momento, la Cámara de Representantes debe votar si presenta cargos contra el actual mandatario, pero la potestad de destituir al presidente del país recae posteriormente en el Senado, donde los demócratas tienen actualmente el control.

La Fed mantiene tasas en el 5.5% por tercera vez consecutiva

La Reserva Federal de EU (Fed) anunció una nueva pausa en las subidas de las tasas de interés, el tercer respiro consecutivo tras las once alzas que ha realizado desde marzo del año pasado.

El banco central estadounidense decidió mantener los tipos

en la horquilla actual del 5.25% y el 5.5%, su máximo nivel desde 2001, un día después de que se conociera que la inflación bajó de forma moderada en noviembre hasta el 3.1%, aunque se resiste a caer por debajo de la barrera del 3%, hasta situarse en el

objetivo de la Fed, que estaría en torno al 2%.

El presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, consideró este miércoles que los tipos de interés están cerca de alcanzar o han alcanzado ya su máximo de este ciclo alcista del precio del dinero que prestan los bancos, por lo que no descartó futuras bajas en 2024, lo que beneficiaría la candidatura del presidente demócrata Joe Biden, de cara a las elecciones de noviembre del año que viene.

"Creemos que probablemente estemos en o cerca de la tasa máxima de este ciclo", dijo.

Biden y Trump, ausentes en preferencias de hispanos

La mayoría de los hispanos en EU no quiere al presidente Joe Biden ni al expresidente Donald Trump en las boletas de las elecciones presidenciales de 2024, indica una encuesta de la Universidad Internacional de Florida (FIU).

Un 45 % de los encuestados dijo que Biden no debería contender a la Presidencia, mientras que el 57 % señaló que no

quiere ver a Trump en la cartilla de votación. Asimismo, entre los latinos el apoyo a Biden ha caído 14 puntos porcentuales, al pasar del 67 % en 2020 al 53 % del estudio difundido.

Por su parte, aunque siendo una alternativa impopular entre los hispanos de EU, el respaldo a Trump aumentó del 29 % al 33 % en ese mismo lapso.



TOMAN CLASES EN LA CALLE

Estudiantes de bachillerato reciben clases afuera de su escuela, en Acapulco, a 50 días de las afectaciones que dejó el devastador huracán Otis; sólo algunos alumnos del Colegio de Bachilleres del poblado de La Máquina, han regresado a clases, aunque ahora están en la calle debido a que lo perdieron todo en el plantel. (EFE/David Guzmán)

Damnificados por Otis bloquean la Costera por falta de apoyos

Denuncian que no recibieron el primer pago para la reconstrucción y que el de 8 mil pesos para limpieza no les alcanza

Redacción / Agencias
nacional@cronica.com.mx

Damnificados por el huracán Otis bloquearon ayer la costera Miguel Alemán en el Puerto de Acapulco, en demanda de apoyos para la reconstrucción de sus hogares. Habitantes de la colonia 5 de Mayo se manifestaron frente a la 12 Región Naval, donde interrumpieron el tránsito vial durante varios minutos.

Denunciaron que no recibieron el primer pago para la reconstrucción y que el de 8 mil pesos para limpieza no les alcanza. Al lugar llegaron funcionarios estatales para acordar una reunión con la Secretaría de Bienestar federal, a fin de revisar su situación.

Con pancartas en mano más de 50 personas afectadas exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador una solución debido a que "la CURP" capturada no se encuentra programada para pago. "Acuda a módulo de

Bienestar para más información", señala el mensaje que aparece en sus teléfonos al ingresar su folio.

La señora Sara Tacuba Borja una de las afectadas y que perdió todo el techo de su vivienda, informó que son 198 familias fueron censadas para todos los beneficios que se están dando por parte del gobierno federal, sin embargo, el día que les correspondía recibir el primer pago de los 8 mil pesos no aparecieron en la base de datos de la dependencia federal.

"Nos censaron, nos dieron un cintillo y todo lo que se tenía que hacer y al momento de cobrar nos dijeron lo sentimos pero no están registrados para el apoyo y nos descartaron así tal cual, no se les va a dar nada porque no están registrados en el sistema. El presidente dijo que ya estaban liberados los apoyos para todos los de Acapulco, que ninguno solo se iba a quedar sin el beneficio porque todos salimos afectados".

Agregó qué hay acapulqueños que no perdieron nada, ni sufrieron afectaciones y no obstante, ya se les entregó el segundo apoyo económico y están por recibir sus enseres.

Cabe mencionar que el bloqueo sólo duró 20 minutos ya que autoridades del gobierno municipal dialogaron con los inconfor-

Dos meses desaparecido Hallan cuerpo de capitán del yate "Vida"

El cuerpo Mauricio Adrián Bibiano Ochoa, capitán del yate "Vida", fue localizado y entregado a sus familiares, a casi dos meses de estar desaparecido tras el impacto del huracán Otis en el puerto de Acapulco, Guerrero. Medios locales detaillaron que el cuerpo de Mauricio Bibiano Ochoa fue encontrado el pasado domingo 3 de diciembre en la playa Punta Bruja de Acapulco.

Con el hallazgo del cuerpo del marino, suman 52 los fallecidos por el huracán Otis en Guerrero.

mes y los trasladaron al módulo del Bienestar, ubicado en el Centro de Convenciones para resolver su demanda.

Un gran tráfico vehicular provocó el bloqueo de la zona turística, ocasionando molestia por parte de algunos automovilistas que transitaban por la zona, donde algunos ciudadanos que viajaban en transporte público optaron por descender de la unidad y cruzar caminando.

El Senado avala ingreso al país de militares de EU con armas y equipo táctico

Con 68 votos a favor, 30 votos en contra y 2 abstenciones, el Senado de la República aprobó la autorización al Ejecutivo Federal para que permita el ingreso al territorio Nacional de personal militar del Ejército de los Estados Unidos que brindarán adiestramiento a las Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional.

La autorización otorgada por la Cámara Alta permitirá que los efectivos de la armada estadounidense ingresen a territorio nacional con armamento, municiones y equipo táctico.

"Bienvenida la capacitación pero no podemos aquí cerrar los ojos y no preguntar a qué vienen, el proceso está mal, esta comisión y este Senado debería de preguntarle al Ejército, los objetivos de esta misión y transparentarlas aquí", aseveró la senadora de Movimiento Ciudadano, Laura Iraís Ballesteros Mancilla.

Los militares de Estados Unidos estarán en México por el periodo del 22 de enero al 22 de marzo de 2024. Los militares pertenecen al séptimo grupo de Fuerzas Especiales del Comando de Operaciones Especiales Norte del Ejército de EU.

El adiestramiento a los efec-

tivos mexicanos se realizará en el Centro de Adiestramiento de Fuerzas Especiales, Temamatla, Estado de México; y en el Centro de Adiestramiento Regional de la I Región Militar, San Miguel de los Jagüeyes, Estado de México.

La delegación llegaría en la aeronave C-130 Hércules, de la Fuerza Aérea de Estados Unidos y saldría del país el 22 de marzo de 2024.

El dictamen aprobado establece que el Secretario de la Defensa Nacional deberá rendir un informe sobre los resultados de la capacitación recibida.

López Obrador se ha pronunciado en diversas ocasiones en contra del ingreso de tropas estadounidenses en territorio mexicano, especialmente por el caso del operativo "Rápido y furioso", que de 2006 a 2011, durante el gobierno del expresidente Felipe Calderón, introdujo armas estadounidenses a México. • (Redacción / Agencias)

Los militares de EU brindarán adiestramiento a las Fuerzas Especiales de la Sedena

Tú puedes retirar de nuestros cajeros sin comisión

Conoce más de esta historia en nuestro canal de YouTube

Gobierno de México | Hacienda | Banco del Bienestar

gob.mx/bancodelbienestar

Evocan la toma de Bellas Artes por rockeros, desnudistas, magos..., en 1971

El libro "Prometeo 71", de Federico Rubli, narra ese show de contracultura que fue deliberadamente olvidado de la historia oficial

Contracultura de los 70s

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

El 4 de diciembre de 1971, en el Palacio de Bellas Artes se dieron cita estrellas del rock nacional con acróbatas, desnudistas, magos, entre otros, para ejecutar un encuentro de contracultura. Sin embargo, ese evento le costó el puesto al entonces director del recinto, Miguel Bueno, y también hizo que las autoridades ocultaran la información 50 años después.

La historia de cómo fue ese concierto, quiénes participaron y qué artistas lideraron el proyecto se narra en el libro "Prometeo 71", de Federico Rubli Kaiser, editado por Trilce.

"Se trata de una excavación en la subcultura de los jóvenes de los años 1970 y 1971. Digo que es una excavación porque fue un evento deliberadamente olvidado de la historia oficial, fue un evento de única función (4 de diciembre de 1971) donde hubo un espectáculo de lo que en ese entonces se llamaban happening", señaló el autor en entrevista.

¿Qué expresiones culturales hubo en Prometeo?

Tragafuegos, luchadores, striptease y mujeres con cuerpos desnudos pintados, un antecedente del body paint.

Lo importante de esto es que es la única vez en toda la historia del Palacio de Bellas Artes que hubo grupos de rock, eso es muy peculiar porque estamos hablando del 4 de diciembre, veníamos de la censura del Festival de Avándaro, a menos de 3 meses después.

A Rubli Kaiser le llamó la atención que el evento estaba totalmente olvidado e incluso solicitó vía Transparencia al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) información sobre "Prometeo", no obstante, la respuesta fue la inexistencia de datos y documentos.

"Me llegó un programa de la época y eso me motivó para escarbar. Me di cuenta que los organizadores y promotores de todo este espectáculo pop fueron los hermanos Coen, en especial Arnaldo Coen, pintor de la Ruptura", expresa.

Para la realización del libro, el autor



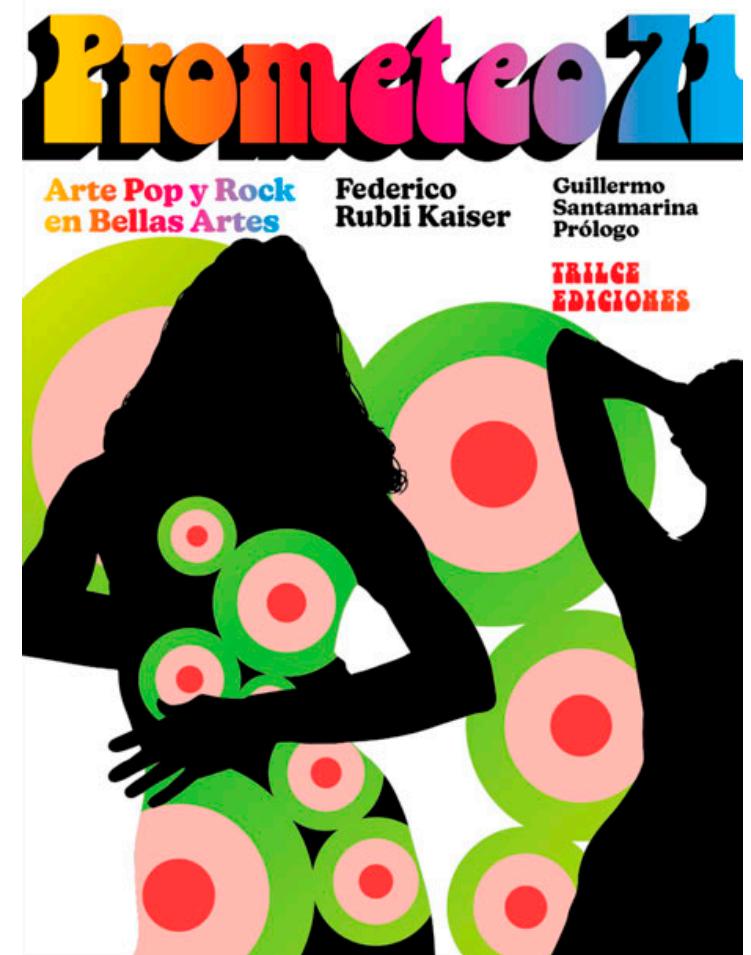
El cartel publicado en la Sección de Espectáculo del periódico Excélsior, 4 de diciembre de 1971 (Página 228, PROMETEO-71, Trilce Ediciones, 2022).

contactó a Coen y al productor Roberto Mosqueira. "Fueron muy amables porque me dieron materiales, recuentos de la memoria, anécdotas, fotografías, en fin, todo un acervo muy rico que me permitió armar este libro, a la vez también complementé con entrevistas a los músicos que participaron, que fueron 15".

La trascendencia, añade Rubli Kaiser, es que Prometeo fue un evento importante de la contracultura juvenil de México y había que rescatarlo.

"Había que reintegrarlo a la memoria colectiva de alguna manera, ya pasaron más de 50 años y no se justifica que se borre simplemente porque en su momento fue un evento bochornoso para las autoridades de Bellas Artes de ese momento porque cómo era posible que abrieran la puerta del Palacio a desnudos y al rock", comenta.

Cuando menciona que el INBA no tenía información, ¿a qué se refiere? (Las autoridades) escarbaron y escarbé en los archivos de Bellas Artes, no apareció nada, es como si el espectáculo no hubiera existido para ellos y es entendible por la censura de Avándaro, toda la



censura a la contracultura, era entendible que para las autoridades de esos años era un acto bochornoso, no digno de Bellas Artes, el máximo palacio de la cultura en México y simplemente lo hundieron, no dejaron trazo de esto.

Investigué en todos los archivos porque tengo el programa y las notas de prensa, investigué en la hemeroteca y claramente la prensa cubrió el evento.

¿Por qué el director de Bellas Artes accedió a un evento así?

Los hermanos Coen, antes de Bellas Artes, en el mes de agosto, hicieron una escenificación de Prometeo en el Club Israelita, en ese entonces muy conocido por la tradición cultural que promovía. Semanas después de esa presentación, cuenta Arnaldo Coen, que en una cena de una escultora, le platicaron a Miguel Bueno, director del INBA sobre su obra y él les dijo que les prestaba el palacio. Les dijo: no tengo dinero, les doy la taquilla, ustedes organízense con los artistas.

Miguel Bueno era amigo personal del presidente Echeverría, sin embargo, Bellas Artes dependía de la Secretaría de Educación y el entonces secretario cho-

có desde el primer día con Bueno porque fue colocado y no le permitió elegir alguien de su confianza, entonces le hizo la vida imposible: le cortaba el presupuesto y le creó intrigas.

Bueno vio el concierto como una oportunidad, sabía que lo iban a renunciar, pero quiso darle el último golpe al secretario de educación para decirle: yo hago lo que yo quiera, yo hago algo para promover el arte nuevo y no el arte convencional tradicional •

"Se trata de una excavación en la subcultura de los jóvenes de los años 1970 y 1971, donde hubo un espectáculo de lo que en ese entonces se llamaban happening"

Fue la única vez en toda la historia del Palacio de Bellas Artes que hubo grupos de rock

Aurelia Cortés Peyron

“La poesía es otra manera de crear conocimiento, de construir y descubrir al mismo tiempo”

La académica recibe el premio Joaquín Xirau Icaza 2023 por su libro “Xicotepec. Años roble” en el Colmex

Eleane Herrera Montejano

@EleaneHerrera

Es cierto que la poesía no hace mucho o, por lo menos, no hace “lo que se espera de un verbo que asociamos con resultados visibles e inmediatos, pero sobrevivir y transmutarse en las mentes de otros y a través del tiempo es más de lo que un solo individuo puede hacer”, manifestó la poeta y docente de español, Aurelia Cortés Peyron.

Tras recibir el Premio de Poesía Joaquín Xirau Icaza 2023 por su libro “Xicotepec. Años roble” (Universidad Autónoma Metropolitana, 2022) en la sala Alfonso Reyes de El Colegio de México (Colmex), la poeta ganadora definió este poemario como “el caracol en el río y el niño que observa desde la orilla”, simultáneamente.

Para ella, escribirlo fue una pregunta doble: “¿cómo es el proceso de descubrirse una y parte? y ¿cómo es construir esa voz con la única herramienta de la voz misma? No pudo ser al mismo tiempo la pregunta y la respuesta, sino un constante cuestionamiento”.

¿Cómo transcurre el tiempo donde no estamos? ¿Cómo el espacio que nos contiene también nos construye? ¿Cómo las leyes domésticas solo le dan una cuadrícula a una vastedad ilegible, más allá de los límites de dónde habitamos? ¿Cómo se organiza la materia viva? Fueron las preguntas más importantes que condujeron a la autora.

“Este poemario se desarrolló como un poema largo que recorría un mismo espacio una y otra vez. Me pregunté en términos poéticos por lo que desde otras disciplinas se puede pensar como la identidad, la pertenencia, la individualidad,

la forma en que se comunican subjetividades y la relación entre una parte y el todo dentro de un ecosistema”, ahondó.

En ese sentido, recibir este reconocimiento es “especialmente gratificante porque es una señal de que esa comunicación tan rara en el sentido de escasa se llevó a cabo dentro de la dinámica compleja que es la lectura”.

Además, se trata de un premio emocional para Aurelia Cortés Peyron, quien durante su discurso también comparó el recuerdo del legado de su abuela, María Luisa, quien llegó a México en el mismo barco que Ramón y Joaquín Xirau.

CEREMONIA

Por otra parte, la poeta observó que en la actualidad el medio académico requiere un nivel de especialización que muchas veces imposibilita el diálogo sea interdisciplinario o con la población general, lo cual vuelve el ejercicio académico algo “absurdo y ensimismado”.

“Quiero hacer hincapié en

la necesidad, en la urgencia de recuperar el legado de maestros, artistas, científicos, filósofos y humanistas, quienes supieron tender puentes entre el saber y el hacer, entre las diferentes áreas del conocimiento y entre los métodos de cada uno”, declaró.

Desde su perspectiva, la poesía es otra manera de crear conocimiento, una forma de ir construyendo y descubriendo al mismo tiempo.

“La comunicación entre estudiosos de la literatura y creadores se ha llenado de interferencias, quizás por la noción compartmentalizada del saber o la competitividad a la que obliga la carencia de oportunidades”.

“Ante ese panorama, celebro la iniciativa del Colegio de México de reconocer la labor poética desde un espacio académico”, destacó Aurelia Cortés Peyron.

Asimismo, al inicio de su discurso, la galardonada pidió recordar a Ana María Icaza de Xirau, fallecida en 2022 “y quien



Aurelia Cortés Peyron con su libro y a su lado izquierdo Adolfo Castañón, durante la ceremonia de entrega del premio.

“Quiero hacer hincapié en la necesidad, en la urgencia de recuperar el legado de maestros, artistas, científicos, filósofos y humanistas, quienes supieron tender puentes entre el saber y el hacer”

está por primera vez ausente en esta entrega”, además de agradecer a todos los que organizan este evento.

El jurado conformado por Mariana Bernárdez, Adolfo Castañón y Francisco Segovia otorgó este galardón a través del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, el Fondo Xirau-Icaza y Fundación Colmex.

“Mentes y sensibilidades expertas leyeron y pudieron reconocer algo en este libro: es un honor y enorme motivación para seguir escribiendo”, añadió la galardonada •

Coreografía: Nina Novak, basada en la original de Lev Ivanov
Arreglos coreográficos: Compañía Nacional de Danza
Música: Piotr Ilich Chaikovski
Dirección artística: Elisa Carrillo | Cuauhtémoc Nájera
Orquesta del teatro de Bellas Artes
Directora concertadora: Júlia Cruz

DICIEMBRE
VIERNES 15, MARTES 19, MIÉRCOLES 20,
JUEVES 21 Y VIERNES 22, 19:30 h
SÁBADOS 16 Y 23, 12:00 Y 18:00 h
DOMINGO 17, 17:00 h

AUDITORIO NACIONAL
Paseo de la Reforma 50, Polanco, V Sección
Boletos en taquillas del Auditorio Nacional
ticketmaster.com.mx
mexicoescultura.com

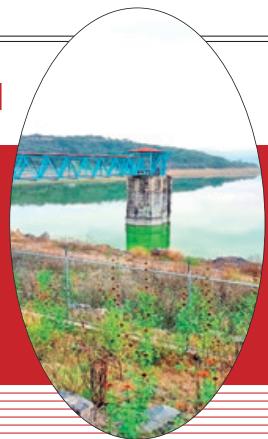


GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INBAL

sociedad



Nutrir Segunda Venta del Juguete

OEEH INVITA

- Detalla la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo que ésta será del 3 al 7 de enero en las instalaciones de la feria, en Pachuca

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Invitó la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo (OEEH) a los comerciantes locales a sumarse a la Segunda Venta del Juguete, un evento especialmente pensado para promover la participación activa de los vendedores de la región y así ofrecer a la comunidad la oportunidad de adquirir artículos de calidad previo a la celebración del Día de Reyes.

Según la OEEH, la citada actividad será del 3 al 7 de enero de 2024 en las instalaciones del recinto ferial, la cual representa una plataforma para que los participantes exhiban y comercialicen sus productos durante esta temporada.

Por tanto, las personas interesadas en participar pueden acercarse a las oficinas de la OEEH, ubicadas en Carretera México-Pachuca Km. 84 "A", en la colonia Juan C. Doria, de Pachuca; de lunes a viernes, en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

Ahí, podrán obtener información detallada sobre los requisitos, así como el proceso de inscripción, entre otros aspectos.

De esa forma, la OEEH alienta a los comerciantes locales a unirse a esta iniciativa y favorecer al espíritu navideño, así como a la alegría de los más pequeños. Además de ser una ocasión propicia para aumentar las ventas, la participación ciudadana, y contribuir al fortalecimiento de la economía local al generar una derrama económica importante.

HIDALGO | CULTURA | CECULTAH

CONCIERTO
Navidad en Familia
CON LA
OSEH
ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE HIDALGO

18 de diciembre de 2023
Teatro de la Ciudad San Francisco
18:00 horas

TAQUILLA DIGITAL